

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14843 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 28 de agosto de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HA PROSEGUIDO EN DIPUTADOS LA INTERPELACIÓN AL M. DE INTERIOR

Se produjeron en la Cámara una serie de incidentes al informar el Dr. Juan Palmero sobre los atentados terroristas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una sesión matizada de incidentes realizó ayer la Cámara de Diputados de la Nación, en la que interpeló al ministro del Interior por los atentados terroristas ocurridos en los últimos tiempos y, en especial, por el registrado en la noche del 13 de este mes mientras se efectuaba una comida a la que asistía el ex presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi.

La exposición del Dr. Juan S. Palmero fue seguida en silencio, mientras que la del diputado interpelante, Sr. Héctor Gómez Machado, fue constantemente interrumpida desde su iniciación.

La presidencia, en determinado momento, amenazó con suspender las deliberaciones "o abandonar el sitial" ante la imposibilidad de encauzar el debate a raíz de los continuos desórdenes que se registraban.

El representante del MIR culpó al gobierno por los hechos ocurridos.

El ministro Dr. Palmero negó que se hubiera atentado contra la vida del ex presidente y ubicó al hecho como un "acto de carácter intimidatorio". Reveló, asimismo, que desde 1956 a la fecha hubo 2.547 atentados. Clasificó a este tipo de hechos en terroristas e intimidatorios, y calificó al registrado en la noche del día 13 como "bochornoso y vandálico".

Las deliberaciones comenzaron con número estricto de 97 legisladores. El Sr. Mor Roig cedió la palabra al presidente del bloque del MIR, quien dio lectura al proyecto de interpelación presentado por el Sr. Piragine Niveyro, cuyo fallecimiento se produjo cuando lo fundaba en una sesión anterior.

Exposición del titular del Interior

A continuación el Dr. Palmero inició su exposición, señalando que la interpelación "estuvo justificada" por cuanto el Poder Ejecutivo "debe informar sobre los últimos hechos terroristas y también del desgraciado suceso de la calle Chacabuco".

Agregó que el Poder Ejecutivo, en su oportunidad, había expresado su palabra [illegible] "propios de mentes enfermizas que no merecen vivir en una sociedad civilizada".

Dijo que el gobierno había arbitrado todos los medios para descubrir y castigar a los culpables. Insistió en señalar que estos atentados "son producto de círculos que no se avienen a aceptar la realidad de vivir en paz y en democracia".

Luego hizo una extensa relación de los hechos ocurridos en el local de calle Chacabuco 947, incluyendo los comunicados condenatorios del gobierno. Volvió a decir que estos atentados se registran en todos los países del mundo y que en la Argentina se han utilizado distintos medios, que van desde el petardo de juguetería colocado sobre la vía de un tranvía hasta la granada y explosivos más potentes.

Refirió después el estudio de los atentados, que se ha hecho por su iniciativa, desde 1956. Dio una estadística por año y por mes. Agregó que "desde octubre de 1963 hasta el mes actual se registraron 232 atentados, siendo 95 de ellos de tipo terrorista y 137 de tipo intimidatorio".

Expresó que "estos hechos merecen la especial atención del Poder Ejecutivo", adoptándose primero medidas de prevención y luego la investigación. Reveló que en el episodio de la calle Posadas estallaron 200 kilogramos de pólvora y que se preparaba una acción de tipo "castrista".

Manifestó que en ese episodio murieron cuatro terroristas, entre ellos uno de apellido Feldman, que tenía la captura recomendada por hechos del mismo carácter registrados en Las Banderitas, en el límite de Catamarca y Tucumán. Dijo que el material secuestrado reveló que se estaba preparando un tipo de guerrilla de gran escala.

En cuanto a los atentados registrados en los últimos tiempos, el Dr. Palmero señaló que no se orientaban hacia ningún tipo de actividad política.

Otros detalles

Analizó a continuación los hechos acaecidos en la calle Chacabuco, para destacar con insistencia que fueron 4 o 6 personas las que irrumpieron en el local al grito de "viva Perón", haciendo estallar cohetes de estruendo. Alegó que, de acuerdo con las pericias efectuadas por los técnicos, se tenía la evidencia de que los perturbadores dispararon sus armas cuando se retiraban, haciéndolo hacia el techo y no contra los asistentes al banquete.

Dijo el ministro que ello era evidente, por cuanto uno de los heridos leves, el Sr. Oreste Frondizi, era el que estaba más cerca de los que dispararon.

En su argumento el Dr. Palmero estableció, a través de los informes en su poder, que los disparos "fueron hechos por encima de la zona de seguridad de las personas", y afirmó que no se podía pensar que "su propósito haya sido el del crimen político", para recalcar que "este alevoso atentado no tuvo el fin de poner en peligro la vida de nadie".

Expresó que el que atenta contra alguien busca la impunidad y mide el blanco, citando como ejemplo el crimen de Sarajevo, el asesinato de Lincoln y el de Kennedy. "En cambio aquí —dijo— no hay ninguna orientación directa".

Negó que se hubiera hecho abundante publicidad del acto como para que la policía estuviera informada. Leyó también la declaración del gerente administrativo del local donde se llevó a cabo la "comida de la amistad", en la que atestigua que no fue informado que concurriría el Dr. Arturo Frondizi.

Refirió que se tomó declaración a dos testigos, que luego reconocieron a Dardo Manuel Cabo como uno de los autores del hecho y reveló que los volantes encontrados fueron impresos en los talleres de la Unión Obrera Metalúrgica, y que eran idénticos a los hallados en otros lugares donde anteriormente se cometieron atentados similares.

Luego de suministrar otros detalles del atentado, exhortó a detener la violencia, "porque el país no es de ningún partido político, por más poderoso que éste sea".

Regístranse incidentes y desórdenes

Para responder al ministro habló el Sr. Gómez Machado, quien comenzó diciendo "Tengo pena después de haber escuchado al ministro del Interior. Nunca han tenido los asesinos pagos un abogado defensor ad - honórem". No pudo concluir sus palabras, pues se desencadenó un violento incidente, promovido por los diputados radicales del Pueblo, que le gritaron "¡Insolente!".

Gómez Machado siguió diciendo que "no le extrañaba" y recordó que el actual ministro del Interior "había sido ministro de Gobierno en Córdoba del entonces interventor y actual jefe de la SIDE, Comod. Gallardo Valdez".

El Dr. Palmero le gritó: "A mucha honra".

Esta declaración motivó un largo aplauso de la bancada radical del Pueblo. El orador prosiguió: "Y ahora quieren reducir este episodio queriendo decir que no fue un atentado contra Frondizi".

Nuevas réplicas provocó esta afirmación. Se produjo un gran desorden y cuando el representante del MIR consiguió hacerse escuchar, dijo: "Estuvo en el terrorismo y ahora quiere..." le interrumpió el presidente para pedirle que no personalizara.

Nuevos toques de campana se registraron y otra vez un tumulto impidió al orador continuar. Cuando pudo hacerlo, exclamó: "Se intenta reducir el atentado contra Frondizi".

Rodríguez Vagaría (UCRP). — Es un muerto político.

Tras nuevos diálogos y dominando el ambiente el toque de la campana de orden, el presidente del bloque del MIR agregó: "El ministro no ha dicho que hubo cuatro heridos en el tórax y en la cabeza. No se tiró al techo".

El Sr. Damiani (UCRP), planteó una cuestión de privilegio, por expresiones del Sr. Gómez Machado, pero, ante aclaraciones de éste, se dio por satisfecho.

El Sr. Roberto (UCRP), replanteó la cuestión. Nuevos incidentes se promovieron y finalmente la cuestión pasó a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Afirmaciones de Gómez Machado

Luego el presidente del bloque del MIR dijo que "se había instrumentado una campaña de difamación contra Frondizi desde el 1o. de mayo de 1958", y afirmó que se "trató de dividir al pueblo argentino". Acusó al gobierno de "falta de responsabilidad", y pidió al ministro que "ponga un empleado de su ministerio para que escuche las calumnias que se lanzan contra nosotros desde la radio y la TV oficiales".

Otra vez el desorden imperó.

El Sr. Elena le gritaba: "Irresponsable, maldito".

Gómez Machado. — Si todos nosotros somos delincuentes como dicen las radios y TV oficiales...

Varios diputados de la UCR del Pueblo. — No es cierto. Es infame.

Maglietti (UCRP). — Lea la carta de Díaz O'Kelly.

Di Leo (UCRP). — Frondizi fue traidor de sus compañeros.

Gómez Machado. — He escuchado la palabra traición. Exijo una explicación.

Di Leo. — Pedí al Sr. Gómez Machado que pregunte al Dr. Alende si Frondizi no lo ha traicionado.

El Sr. Gómez Machado calificó de ingenua la explicación dada por el ministro Palmero sobre la pista seguida para detener a Dardo Cabo. Afirmó que el radicalismo intransigente "participó más de una vez de conspiraciones, pero reivindicó como conducta su oposición total al terrorismo y al crimen político". De nuevo en el tema de la guerra psicológica, expresó que "se quiere crear una imagen diabólica de Frondizi".

Solari (UCRP). — Del petróleo.

Gómez Machado. — Ya se van a ahogar ustedes con el petróleo importado.

Y prosiguió: "Este plan de dividir a los sectores nacionales tiene una vieja historia. Se la cumplió con Yrigoyen en la Semana Trágica. También con Perón, con problemas artificiales como el de la quema de las iglesias. Son los mismos personajes que actúan ahora: los Silenzi de Stagni y los Mathov. Y hoy estamos frente a una acción de ese tipo: terrorismo desde el gobierno".

Formúlanse cargos

Recordó que en 1951, "en una operación que tenía el juramento de logia", se intentó matar a Perón y después a Frondizi. Manifestó que Elizalde, "funcionario de este gobierno", en 1932 "colocó una bomba bajo el automóvil de Remorino; Carranza, también funcionario, intervino en el atentado de la plaza de Mayo; el asesinato de Satanowsky...

Se registraron más interrupciones, y el presidente hizo sonar la campana de orden.

Luego Gómez Machado denunció otro intento contra Perón en ocasión de su visita a Lobos.

Solari. — ¡Delator!

Gómez Machado — Se siente delatado.

Tras una serie de violentos incidentes, el orador terminó preguntando al ministro "por qué no hablaba del asesinato del cabo Capobila; si podía informar sobre los espacios que como el de "Panorama Mundial" son pagados por la SIDE; si conocía las reuniones que se realizaban en la calle Ayacucho 48, cuarto piso, departamento "B", al que concurren, entre otros, dos personas que responden a las características físicas del director y subdirector de la SIDE; si sabe cuántos teléfonos están intervenidos en el país; si el Ministerio del Interior podía realizar gestiones para que sea destruida la "mesa de pruebas" que funciona en el Correo Central, y por qué la policía había citado a declarar sólo a dos personas como testigos de lo ocurrido en la noche del 13".

Palabras de Mario Roberto

El siguiente orador fue el Sr. Mario Roberto (UCRP). Afirmó que este gobierno es-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

SERÁN AUMENTADAS LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE

LOS NUEVOS VALORES SERÁN DADOS A CONOCER DENTRO DE QUINCE DÍAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Transportes dio a conocer un comunicado referido a la entrevista mantenida anoche con la comisión directiva de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP).

El texto del comunicado es el siguiente: "La Secretaría de Transporte, ratificando las manifestaciones hechas personalmente a los directivos de la FATAP en el día de ayer, y de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Económico Social, informa que se ha resuelto acordar un aumento sobre las tarifas de emergencia vigentes.

"La tarifa definitiva, que se hará conocer antes de 15 días, tendrá en cuenta dos objetivos: 1º) Que sean justas y retributivas. 2º) Que tengan la menor gravitación posible en la economía de los usuarios.

"Sus conclusiones estarán de acuerdo con los estudios realizados en la Secretaría de Transporte y, a los efectos de adoptar todas las medidas que guardan relación con los servicios, las tarifas se aplicarán a partir del 1º de octubre.

"Interín se recuerda que los transportistas deben aplicar el aumento de emergencia concedido, de pesos 0.50 por boleto".

La reunión mencionada tuvo lugar anoche entre los miembros de la FATAP y el subsecretario de Transportes, Ing. Cervantes S. Bianchi, y varios de sus asesores. Al término de la misma, los transportistas manifestaron que "no se han escuchado más que promesas a plazos indefinidos" mientras algunos de los integrantes de la comisión expresaban la intención de un paro de actividades.

En la Federación Argentina de Box se había realizado previamente una asamblea de transportistas convocada por la Cámara Gremial del Transporte de la provincia de Buenos Aires, la Asociación Argentina de Empresarios de Transporte Automotor (AAETA), y la Federación de Líneas de Colectivos de la capital federal, auspiciada por la FATAP.

En el transcurso de la asamblea fueron expuestas las negociaciones efectuadas con los funcionarios del gobierno, mientras algunos sectores exteriorizaban su censura a las autoridades con silbidos. Parte del público reprochó a los dirigentes una presunta debilidad y reclamó la adopción de medidas enérgicas. Finalmente fueron aprobadas 4 resoluciones, entre las que una urge la realización de un paro de actividades en todo el país, en caso de no darse curso satisfactoriamente al pedido de aumento de tarifas.

Además se aprobó todo lo actuado por la FATAP y reiterar lo expresado en nota dirigida al Congreso Económico Social.

El presidente ha recibido al Sr. Blumenthal

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, recibió este mediodía al representante del presidente de los Estados Unidos ante el GATT, Sr. Michael Blumenthal, y al embajador de dicho país, Sr. Edwin Martin.

Finalizada la entrevista, el Sr. Blumenthal manifestó que se trataba de una visita de cortesía y que había explicado al presidente los motivos de su viaje a la Argentina.

Indicó que había adelantado todo lo relacionado con la "Rueda Kennedy" en el GATT, que desde hace cuatro meses se encuentra deliberando y cuyas reuniones se prolongarán durante todo el año próximo.

Preguntado acerca de si eso era beneficioso para el país, respondió que sí "porque Argentina está en el plano del desarrollo". Se le preguntó luego si el Dr. Illia le había respondido algo concreto con respecto a la rebaja del 50 por ciento de las tarifas arancelarias. Respondió negativamente y añadió que se habían tratado temas generales.

Documentación para las obras de Salto Grande

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una ceremonia realizada a mediodía en el Palacio San Martín fue entregada la documentación preparada por la Comisión Técnica Mixta Argentino-Uruguaya para las Obras del Salto Grande a los representantes de las respectivas cancillerías.

Presidió el acto el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette, y estuvieron presentes el canciller uruguayo, Dr. Alejandro Zorrilla de San Martín; el ministro de Obras Públicas de la vecina república, Sr. V. Rodríguez; el secretario y subsecretario de Energía y Combustibles argentinos, Dr. Antulio Pozzio e Ing. Sábato, respectivamente; miembros de la citada comisión mixta y otras autoridades.

En primer término habló el Ing. Alvaro Correa Moreno, titular de la comisión y luego lo hizo el embajador Carlos Becerra, en nombre del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien, asimismo, recibió la citada documentación. Seguidamente la misma le fue entregada al canciller uruguayo, que la recibió en nombre de su gobierno. El Dr. Zorrilla de San Martín pronunció breves palabras para exaltar la hermandad argentino-uruguaya y agregó que la obra del Salto Grande tiene dos aspectos: uno material, para el encuentro de argentinos y uruguayos, y el otro espiritual y afectivo. "Queda demostrado —dijo— que dos pueblos hermanos pueden posibilitar una obra de esta envergadura y naturaleza. Hay que terminar con la estúpida guerra del hombre contra el hombre y admitir solamente la guerra del hombre contra la naturaleza para arrancarle a ésta todos los beneficios que pueda suministrarle".

Por su parte el Dr. Perette se refirió a las obras señalando: "Entramos en una etapa decisiva en la realización de estas obras. Es un paso trascendente en la integración económica de América latina. Esta obra no es sólo una prioridad nacional, sino de América latina".

HALLARON A UN TRIPULANTE DEL YATE "ALBATROS"

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Esta madrugada fue traído al puerto el cadáver de Bolívar Méndez, uno de los tripulantes del yate "Albatros" desaparecido desde el sábado pasado.

Todos los medios posibles de aire, mar y tierra han estado tratando de ubicar al yate "Albatros" por cuya suerte se temía desde principios de semana. La nave con cuatro pasajeros partió de la barra de Santa Lucía, el sábado, con destino al Tigre (Argentina), pero el silencio que rodeó a la nave desde su partida hizo temer en una tragedia.

Finalmente la búsqueda dio resultado al divisarse en el río frente a las barrancas de San Gregorio, unos 32 kilómetros de Montevideo, una balsa con una persona a bordo.

De inmediato fue enviada al lugar la lancha de salvamento PS-1, pero no llegó a tiempo ya que sólo pudo rescatar un cadáver.

No logran acuerdo para realizar una reunión sobre Laos

PARIS, 28 (UPI). — Los líderes de las distintas facciones de Laos no pudieron llegar a un acuerdo para la convocatoria de una conferencia de paz y aplazaron indefinidamente su realización.

El aplazamiento fue anunciado por el primer ministro, príncipe Souvanna Phouma, jefe de los laosianos neutralistas.

EN LA ISLA DE CHIPRE SE HA AGUDIZADO LA TENSIÓN

Makarios refirmó su oposición al desembarco de tropas turcas de relevo.— La actual crisis


El arzobispo Makarios, presidente de Chipre, recorre un barrio en las afueras de Nicosia, siendo aclamado por los presentes. *(Radiofotografía United Press)*

NICOSIA, 28 (UPI). — Chipre se halla "al borde de la guerra" con Turquía, afirman hoy los diplomáticos en esta capital.

El conflicto proviene del cambio de guardia rutinario que deberán efectuar 339 soldados turcos del contingente de 650 hombres que Turquía tiene estacionados en esta isla.

El presidente de Chipre, arzobispo Makarios, dijo que se negará a permitir que desembarquen los 335 soldados que vienen de Turquía para reemplazar a los que vuelven a su patria.

Los jefes del contingente turco declararon: "Dispararemos si fuera necesario para hacer desembarcar a nuestros hombres".

La mayoría de los diplomáticos afirma que la explosión final de la crisis chipriota —que puede ser una guerra en gran escala— podría ocurrir en el plazo de 72 horas.

El único indicio que proporciona alguna esperanza es la partida de Makarios y el ministro chipriota de Relaciones Exteriores, Spyros Kyprianou, para El Cairo, donde realizarán conversaciones con el presidente, Gamal Abdel Nasser, sobre el envío de armas egipcias a Chipre. Los diplomáticos hacen notar que Makarios volverá el lunes o martes y dudan de que se proponga hallarse fuera del país en momentos en que se está desarrollando una importante crisis.

"Chipre está literalmente al borde de la guerra —dijo un destacado diplomático occidental en esta ciudad. Si un lado o el otro no retrocede, la guerra parece inevitable y por el momento no hay indicio alguno de que ni Turquía ni los grecochipriotas estén dispuestos a ceder".

Grecia hizo un pedido a Turquía

ATENAS, 28 (UPI). — Grecia, aparentemente [illegible] de evitar un choque frontal con Turquía sobre la cuestión de Chipre, "recomendó" hoy al gobierno de Angora que aplace, por lo menos un mes, la rotación de las tropas turcas en la isla.

Turquía tiene un contingente de más de 650 soldados en Chipre del que tendrá que relevar 335, que deben volver ahora a su patria.

Un informante oficial dijo que la recomendación fue enviada a Angora por intermedio del embajador turco en Atenas, Nedim Ilkin, y que el gobierno griego aguarda ansiosamente una respuesta.

Turquía ha amenazado con emplear la fuerza para cumplir la operación de rutina de reemplazar a sus 335 soldados, si los chipriotas se niegan a dejarlos desembarcar.

LA CONVENCIÓN DEMÓCRATA CONCLUYÓ EN ATLANTIC CITY

Hablaron Johnson y Humphrey y fue aclamado Robert Kennedy.- Exhibióse un film del ex presidente

ATLANTIC CITY, 28 (UPI). — Miles de personas tenían los ojos llenos de lágrimas anoche en la convención demócrata cuando Robert Kennedy, hermano del difunto presidente, se presentó en la elevada plataforma del auditorio de Atlantic City para dirigirse a los delegados y público que llenaban el salón.

Como un solo hombre, representantes y espectadores de las galerías se pusieron de pie y aplaudieron, aclamaron y agitaron los carteles durante más de 15 minutos, sin interrupción alguna y sin decaer su entusiasmo.

Fue un momento de gran emoción más que de tristeza aunque en el palco presidencial de la galería la esposa de Robert Kennedy, Ethel los ojos brillantes, parecía a punto de estallar en sollozos.

Durante más de 15 minutos el joven Kennedy, cuyo cabello espeso recuerda tanto al de su hermano, miraba al mar de caras que tenía debajo, murmurando: "Gracias, gracias".

Aunque no podía oírlo, la multitud estallaba en nuevos y más estruendosos aplausos cada vez que Robert movía los labios.

En un principio, su rostro estaba triste, pero luego, ocasionalmente una ligera sonrisa comenzó a dibujarse en su boca.

La emoción producida por el entusiasmo del aplauso y las vivas continuó y el presidente de la convención, John McCormack —presidente de la Cámara de Representantes— trató de ir en ayuda de Kennedy, que debía hacer uso de la palabra, golpeando el mazo para aquietar el ruido, pero sólo lograba arrancar aplausos más fuertes a la multitud, presa una vez más de la legendaria magia de Kennedy.

Luego Robert comenzó a hablar con una voz que hacía recordar vívidamente la de su desaparecido hermano. El ruido se acalló súbitamente y muchos lloraron sin vergüenza alguna.

"El espíritu del presidente Kennedy todavía corre por las venas del Partido Demócrata", dijo Robert Kennedy al presentar una película producida en memoria del presidente mártir.

La multitud contempló y escuchó en silencio mientras la película presentaba a Kennedy durante los años de su breve gobierno y pronunciando algunos de sus más famosos discursos, con la brillante oratoria que lo caracterizaba.

Al encenderse nuevamente las luces, una vez más entró en el salón el presidente Johnson y se unió a su esposa y a Ethel Kennedy en el palco presidencial de la galería. La multitud, acompañada por un órgano entonó "Feliz cumpleaños, Lyndon Johnson", porque ayer el presidente cumplía 56 años.

Mientras Johnson se unía a su esposa en el palco, el candidato a la vicepresidencia, Hubert Humphrey, flanqueado por sus colegas del Senado, marchó hacia el estrado para declarar: "Acepto vuestra designación". Nuevamente la multitud aplaudió y vivó al orador.

"Gracias a Dios que Kennedy fue un patriota —dijo Humphrey— que tuvo la misión de dejar provisto a su país. Gracias a Dios en nombre de este país y de los pueblos del mundo que el presidente Kennedy haya tenido la visión de elegir a Lyndon Johnson como su vicepresidente".

Nuevamente la multitud se puso de pie para aclamar al presidente. Y allí comenzó su ataque violento y a la vez lleno de ironía al candidato republicano, senador Barry Goldwater.

"En los últimos tres años y medio, la mayoría de los demócratas y los republicanos se han mostrado de acuerdo con las grandes decisiones de nuestra nación... ¡pero no el senador Goldwater!".

Y continuó con la enumeración de las leyes contra las cuales ha votado Goldwater: la rebaja de impuestos, los derechos civiles, el aumento de la asistencia médica, la ley de educación de defensa del país... y el tratado de proscripción de las pruebas nucleares, y la multitud recogía a cada mención el grito: "¡Pero no el senador Goldwater!".

Cuando Humphrey concluyó su discurso pidiendo a todos que apoyaran al presidente Johnson, Robert Kennedy se levantó y tomó ambas manos a la esposa de Humphrey para felicitarla.

La multitud aclamó de nuevo a Robert, que había tenido la esperanza de ser elegido a la vicepresidencia, olvidó su desengaño para felicitar a la esposa de aquel que había sido designado para el cargo al que aspiraba.

Luego Johnson subió al estrado para decir: "Dediquémonos otra vez a mantener encendida la dorada antorcha que John Kennedy encendió". Y en un apasionado discurso prometió continuar la guerra contra la pobreza y por el logro de la paz.

Lyndon B. Johnson (derecha) y Hubert H. Humphrey (izquierda) componentes de la fórmula demócrata para las próximas elecciones presidenciales, durante una conferencia de prensa. *(Radiofotografía United Press)*

Otro satélite meteorológico lanzó EE. UU.

Trátase del "Nimbus", el mayor del mundo

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AÉREA (California), 28 (UPI). — El satélite meteorológico "Nimbus - A" fue puesto hoy en órbita listo para observar toda la Tierra con nuevas cámaras de televisión de tipo revolucionario.

La cápsula espacial de tres metros de alto y 376 kilogramos de peso, el mayor satélite meteorológico del mundo, alcanzó una órbita elíptica máxima alrededor de una hora después de ser lanzado al espacio en la punta de un cohete "Thor Agena B" desde esta base del Pacífico, a las 12.57, hora local.

El "Nimbus-A" fue puesto en órbita para permitir la primera observación de televisión de toda la Tierra desde un satélite meteorológico, así como las primeras fotografías de la mitad de la Tierra envueltas en la oscuridad de la noche.

La cápsula espacial, primera de una nueva serie de estaciones meteorológicas espaciales, tendrá que abrir sus alas solares de tipo mariposa, y entrar en posición en el sitio debido para tomar fotografías de la capa de nubes de la Tierra.

Ha empeorado el estado de Antonio Segni

ROMA, 28 (UPI). — Vuelve a temerse hoy por la vida del presidente Antonio Segni, ya que parece haber empeorado nuevamente luego del ataque cerebral que sufrió hace tres semanas.

Un boletín médico dado a conocer anoche dice que se han notado indicios de insuficiencia renal, complicaciones gástricas y fiebre.

Los médicos dicen también que sus reacciones sensoriales son menos normales.

SE REALIZARÁ UN CONGRESO AMERICANISTA

BARCELONA, 28 (UPI).— Cerca de un millar de hombres del americanismo internacional se reunirán aquí dentro de tres días, en el "Palacio del Tinel", donde Colón informara a los reyes católicos sobre el descubrimiento de América.

La reunión será el "XXXVI Congreso Internacional de Americanistas" para el que ya se han inscripto ochocientos delegados de treinta y siete naciones, quienes, en 80 sesiones, del 31 de agosto al 2 de setiembre en Barcelona; del 4 al 7 en Madrid, y del 8 al 10 en Sevilla, tratarán sobre el ayer, hoy y mañana de América.

Dada la gran amplitud de las materias de que se ocupará el congreso, éste será una suma de congresos de especialidades que funcionarán independientemente como secciones, entre ellas: "Lingüística de los pueblos indios", "Orígenes de las culturas americanas", "Prehistoria americana", "Historia del americanismo", "Historia de los descubrimientos", "Historia social de la época española", etc.

Conjuntamente, tendrán lugar nueve debates sobre temas concretos previamente preparados por equipos, en los que se discutirán materias tan interesantes como "Los orígenes del hombre americano", "El estado actual de los estudios etnológicos en Sudamérica", "La aportación indígena al arte hispanoamericano", etc.

Rechazan una protesta de la U. Soviética

Se vincula con la fuerza nuclear de la OTAN

MOSCU, 28 (UPI). — Las potencias occidentales entregaron hoy sendas notas a la Unión Soviética en las que rechazan la reciente protesta rusa por el proyecto norteamericano de crear una fuerza nuclear mixta, se dijo hoy en círculos autorizados.

Fuentes diplomáticas dijeron aquí que Francia no se unió al rechazo de la protesta por los aliados.

Los informantes dicen que [illegible] testa a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania occidental y otros países de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) pero no a Francia.

No se dispone aún del texto de las notas aliadas, pero se cree que será dado a publicidad esta noche.

Rusia decía en sus notas de protesta que la fuerza nuclear multilateral no estaba de acuerdo con la política norteamericana de buscar un arreglo para evitar la proliferación de las armas nucleares.

ANARQUÍA TOTAL EN EL VIETNAM

El gobierno no puede poner fin a los sangrientos choques en Saigón

SAIGON, 28 (UPI). — Los desórdenes se reanudaron hoy en Saigón, y por lo menos otras tres personas perecieron.

Las turbas pusieron en fuga a policías desarmados, pelearon con hachas y machetes y realizaron una ejecución pública a la vista de paracaidistas armados que nada hicieron por intervenir.

La mayoría de los amotinados eran menores de edad y muchos de ellos pequeños. Por regla general, los adultos se dedicaron a sus actividades ordinarias.

La autoridad gubernamental parece haberse desmoronado, y existe gran confusión sobre si en realidad existe gobierno alguno.

Excepto por frecuentes llamamientos a la calma, el gobierno se esfuerza poco en poner fin a los motines entre budistas y católicos. Por lo menos seis personas han sido muertas en Saigón. Durante la última semana, en todo el país, alrededor de 31 personas han perecido y más de cien han quedado heridas.

El único comentario oficial fue hecho por el mayor general Nguyen Khanh, que dijo que es aún presidente y primer ministro. Sin embargo, aclaró que hacía esa afirmación sólo individualmente y sin la aprobación de los otros dos miembros de la junta designada ayer.

Khanh abandonó una conferencia con sus colegas de la "comisión nacional de dirección" para hacer la declaración. Sin embargo, encontró sólo un pequeño grupo de periodistas porque otros oficiales militares habían ordenado a la mayoría de los periodistas abandonar el lugar pocos minutos antes.

No hubo comentario de los generales Doung Van Minh y Aran Ohien Khiem, los otros dos miembros de la comisión, encargada de dirigir el país durante dos meses y preparar elecciones nacionales.

Mientras tanto, las turbas seguían activas en el centro de la ciudad, principalmente en el mercado central.

Otra turba budista capturó a un jovencito aparentemente católico. Se le hizo desfilar por las calles antes de darle muerte en la plaza central ante los ojos de la policía y el ejército.

La policía y los soldados se quedaron impasibles cuando un muchacho que parecía no tener más de diez años, se adelantó y arremetió con un cuchillo sobre el chico católico. Este cayó al pavimento, que ya estaba ensangrentado por la herida que sufrió en la cabeza mientras se le hizo desfilar por las calles.



LA INTERPELACIÓN AL MINISTRO DEL INTERIOR

(Viene de Pág. 1a.)

ta realizando "la más profunda experiencia republicana en toda la historia de la Nación". "¿Qué se propone?" —se preguntó— "Corregir el desorden republicano y democrático. La tarea fundamental de este gobierno es auténticamente revolucionaria y ese es su objetivo de fondo. Por eso no habrá proscripciones y las leyes represivas serán abolidas".

Luego incursionó en el tema petróleo: "Nuestra política petrolera no se informa por curvas de producción ni por análisis comparativos de precios y consumos. Está en su inspiración auténticamente nacional. Entre la una y la otra, aun cuando andemos a los tumbos, me solidarizo con la que sirve a altas inspiraciones nacionales".

Rindió homenaje "al interlocutor ausente", Dr. Fernando Piragine Niveyro, afirmando que la exposición de Gómez Machado no había dado el menor aporte que justificara la grave imputación de responsabilidad al gobierno". Dijo que había contemplado el cuadro que se encuentra en el Salón de Pasos Perdidos de la cámara, en el que aparece el general Roca con la cabeza vendada leyendo su último mensaje al Congreso. Y acotó: "Acababa de ser herido de un balazo y no perdió la serenidad. Eso hubiera deseado ver en el Dr. Frondizi".

Agregó que "más que el atentado ha conmovido a la República la falacia de la acusación", y que si había una víctima de la propaganda aviesa y mal intencionada, era precisamente el Poder Ejecutivo. "El —dijo— ha mantenido, sin embargo, la serenidad". Luego citó concretamente el caso de "una radio de Córdoba que ha herido en la forma más innoble a los funcionarios del gobierno".

Añadió que habría deseado que un ex presidente hubiera tenido serenidad antes de hacer imputaciones, y posteriormente preguntó "si se quiere el orden de los esbirros o de los tanques "Shermann" contra el frigorífico Lisandro de la Torre".

Una cerrada ovación le prodigó la bancada radical del Pueblo.

En un pasaje de su discurso, el Sr. Roberto aludió al "prevaricato intelectual e ideológico del Dr. Frondizi".

Otros oradores

El Sr. Nouguès (Bandera Blanca) aplaudió la serenidad del presidente de la Nación, Dr. Illia, y dijo que no aceptaba la imputación de cargos al Poder Ejecutivo. Atacó duramente la actuación del Dr. Frondizi como presidente de la Nación y alegó que "el atentado pudo haberle cometido cualquier ciudadano afectado por la acción de aquel gobierno".

Al referirse al regreso de Perón "que yo no creo", se produjo una incidencia con el Sr. Catalán (Justicialista). El Sr Sarrulle (Justicialista) dijo que "el justicialismo condena toda violencia en la lucha ideológica", y agregó: "El peronismo no es un bien de viuda que pueda repartirse".

El Sr. Muñiz (Socialista Argentino) pidió que se investigara también el asesinato del conserje de la sede de su partido, Juan Pedro Cubillas, ocurrido en acto de terrorismo en 1962.

El Sr. Domingorena sostuvo que las víctimas reales del atentado de la calle Chacabuco fueron las instituciones de la República.

El último orador fue el Sr. Antón (UDELPA), quien dijo que no había pruebas concretas para acusar al Poder Ejecutivo.

Agotado el tema, la cámara levantó la sesión cuando eran las 21.50.

Una iniciativa del PDP sobre la carta del Banco Central

BUENOS AIRES, 28. — Los diputados nacionales demócratas progresistas Rafael Martínez Raymonda y Ricardo F. Molinas, presentaron al cuerpo del que forman parte un proyecto de ley modificatorio de la carta orgánica del Banco Central. Por la iniciativa se establece el siguiente agregado al artículo 49: "El 30% del monto que resulte deberá ser tomado en títulos provinciales y municipales que sean emitidos por los órganos competentes de los estados provinciales y las municipalidades para la financiación de obras y servicios públicos aprobados por las respectivas legislaturas y concejos deliberantes y que se encuadren dentro de las prioridades que fijen para el desarrollo nacional".

En los considerandos se expresa que el Art. 49 de la carta orgánica del Banco Central de la República, autoriza a esta institución, mientras no se restablezca el mercado de títulos de la deuda pública, a tener en cartera una cantidad de los mismos, hasta el importe del 25% del total de depósitos del conjunto de bancos del país.

"Sabemos que en las circunstancias actuales, las posibilidades de restablecimientos de dicho mercado son remotas, lo que hace difícil, por no decir imposible, la colocación de empréstitos oficiales con destino a la realización de obras públicas que deben sufragarse con el producto del crédito.

"Esta, situación juega tanto para el Estado nacional como para los estados provinciales y naturalmente para los municipios. La Nación ha resuelto el problema en apreciable medida con esta disposición de la carta orgánica del Banco Central, aunque no todos los títulos que el mismo adquiere tengan por finalidad financiar obras públicas, ya que el mayor volumen de los fondos así obtenidos van a enjugar el déficit de la administración central o de las empresas del Estado.

"Conocemos también que el único recurso que dispone el Banco Central para adquirir los títulos que incorpora a su cartera en virtud del Art. 49, es la emisión, y no ignoramos que ella, en mayor o menor medida, influye en el proceso inflacionario y por ende en el costo de la vida de los habitantes. De todos los habitantes del país, sin distinción de provincias o regiones.

"Es lógico, pues, que si las consecuencias las sufre toda la República, pueda ser toda ella la que usufructúe de la posibilidad de obtener financiación para las obras de interés general que tienen proyectadas las provincias.

"Es natural, ante el suscinto análisis efectuado, que las provincias y las municipalidades puedan también gozar de la prerrogativa que tiene la Nación de colocar sus títulos de la deuda pública en Banco Central de la República.

"Pero eso sí, no se pretende que el uso de ese crédito pueda ser usado con cualquier finalidad, sino que se señala el producido de que los títulos provinciales o municipales a adquirir por el Banco Central, deberá destinarse exclusivamente a financiar las obras públicas, que hayan sido aprobadas por las respectivas legislaturas o concejos deliberantes y que estén dentro de las prioridades del plan de desarrollo, para que de esta forma sean ordenados y coherentes todos los esfuerzos que el país haga para su progreso.

"Se satisface con el proyecto de ley que sometemos a consideración de la cámara, no sólo una necesidad financiera del interior del país, sino que se intenta restablecer el equilibrio económico en nuestro federalismo".

Han expuesto sus problemas los industriales

Entrevistaron al M. de Economía

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Representantes de la Confederación de la Industria expusieron al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, los problemas pendientes de solución y, asimismo, ofrecieron su colaboración. De la reunión participaron el Ing. Héctor Valverde, presidente de la entidad; el Sr. Ricardo Devries, presidente de la Federación Metalúrgica Liviana; Luis Plasinsky, secretario de la Confederación de la Industria, y Otto Oterga, presidente de la Federación de la Industria de la Madera.

Según los visitantes, durante la audiencia se formularon las siguientes críticas:

1º) Está apreciablemente descuidada la solución de los problemas que afectan a la pequeña y mediana industria de todo el país y las del interior, en todo orden de actividades.

2º) Los créditos de promoción del Banco Industrial no marchan con el ritmo de las necesidades de los sectores industriales, pues se pierde demasiado tiempo en estudios y antecedentes antes de acordarlos.

3º) La Dirección General Impositiva ha iniciado ya alrededor de 80.000 demandas por pago de impuestos, sin que los industriales hayan obtenido todavía los créditos anunciados para pagar los impuestos adeudados. Los industriales entienden que la Dirección General Impositiva debe resolver los problemas pendientes con las empresas y no a costa de ellas.

4º) Los prometidos créditos de apoyo a la industria metalúrgica, para que cumpla el convenio con su personal no han comenzado a estudiarse.

NUEVAS EXPRESIONES ADVERSAS AL ANUNCIADO RETORNO DE J. PERÓN

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un grupo numeroso de oficiales retirados de alta graduación de las tres fuerzas armadas y de civiles de conocida actuación durante el gobierno de la Revolución Libertadora celebró anoche una prolongada reunión en un departamento céntrico para —según se informó— "coordinar la acción por seguir ante la noticia del posible retorno al país del ex dictador Juan Perón".

Participaron de la reunión, entre otros, los generales Bonnecarrere, Federico Toranzo Montero, Bernardino Labayru, Reyes, Paso Viola, Riobó, Elizondo, Seasso, Tornado y Cornejo Saravia. Por la Fuerza Aérea se hallaban presentes entre otros altos oficiales, el vicecomodoro Antonio Funes, el comodoro Carlos Alberto Moreno y el brigadier Antonio Cayo Alsina.

También participaron de las deliberaciones en representación de la Gendarmería Nacional, los comandantes Olivero, Chiavarria, Guillenteguí, Savella Rosa y Tagle.

El capitán de navío Enrique Green y el capitán de fragata Tomás Suárez del Cerro ocupaban sitiales en la reunión. Otros de los concurrentes fueron el reverendo padre Tomassini y los Dres. Emilio Sarre, Oscar Vicchi, Adolfo Lanús, Alejandro Dehssot, Eduardo Augusto García, Víctor Alderete, Manuel Lemos García, y otros.

Se dará un comunicado

La reunión se prolongó varias horas, debatiéndose la actual situación política, y se decidió formar una comisión con representantes de las tres fuerzas armadas, de los grupos civiles y de otros importantes sectores de opinión a los efectos de dar a conocer un comunicado que, posiblemente, se daría a publicidad en las próximas horas.

Se decidió, asimismo, sentar las bases para estructurar un acto público para conmemorar un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora del 16 de setiembre y, además, los presentes hicieron saber que reuniones similares se llevarán a efecto en otras partes de la ciudad y del interior del país y que se encontraban delegados con el objeto de coordinar la acción en todo el ámbito nacional, insistiéndose en la "necesidad de demostrar públicamente el potencial antiperonista con el gran acto que se realizará el 16 de setiembre venidero".

Cabe señalar que a través de las distintas expresiones vertidas durante la reunión, se puso especial énfasis en recalcar que la misma significaba "una superación en las divisiones y disidencias que por distintos motivos surgieron entre nosotros después de la Revolución Libertadora de 1955. Aquí estamos —se dijo— por encima de los colores y de cualquier partidismo, para enfrentar el peligro común, en defensa de la [illegible], la libertad y la justicia argentina".

Otras declaraciones

Numerosas instituciones políticas y de diverso carácter se refieren en forma adversa al posible regreso al país del general Perón, recordando, en la mayoría de los casos, la trayectoria de su dictatorial gestión.

El Frente Democrático Revolucionario dice que el anuncio "provoca estupor y la indignación de la ciudadanía libre y democrática del país".

Los "32" gremios democráticos advierten que el ex dictador "no puede ni debe volver al país, so pena de desatar la guerra civil".

El teniente coronel (R) Federico de Alzaga se solidariza con los términos del editorial que en la víspera publicó un matutino de esta capital sobre el posible retorno de Perón, critica el silencio del actual gobierno sobre el particular y, finalmente, dice: "Somos muchos quienes sentimos íntimamente que el intento materializará la noche de una tragedia para la patria. Somos los mismos —civiles y militares— que durante los ingratos años hemos aportado nuestro esfuerzo, dentro y fuera del país, en la lucha anónima y diaria, en las cárceles y en la acción".

El presidente del comité Capital de UDELPA Dr. Agricol Bianchetti, señaló por radiofonía que el anuncio del ex dictador "constituye un abierto desafío al orden establecido y a la propia dignidad nacional".

El Partido Republicano Argentino expresa que el ex dictador con su reciente anuncio "vuelva a dividir a la familia argentina, a nueve años de la gesta libertadora que devolvió las libertades que habían sido conculcadas".

Presentación de Eduardo Colom

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Ante el juzgado de instrucción de menores a cargo del Dr. Alfredo Mangano, se presentó Eduardo Colom, abogado, ex diputado nacional peronista, y solicitó la prescripción penal contra Juan Domingo Perón, en el proceso que se le sigue por el delito de estupro, en perjuicio de Nelly Rivas.

La causa fue iniciada en 1955, cuando la joven mencionada era aún menor de edad.

Colom, además de la prescripción, solicita el sobreseimiento definitivo del ex dictador en este proceso.

TRATAN DECRETOS - LEYES DEL GOBIERNO DE GUIDO

EN EL SENADO FUE APROBADO EL DICTAMEN DE LA MAYORIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En su sesión de anoche el Senado de la Nación trató acerca de los decretos-leyes dictados durante el gobierno del Dr. José María Guido, entre el 23 de marzo de 1962 y el 12 de octubre de 1963, sobre los que se había expedido la Cámara de Diputados, declarándolos en vigencia. Introdujo el más fuerte matiz en el debate, la presentación de un proyecto del senador Ricardo Bassi (UCRP), en disidencia con el dictamen firmado por senadores de su sector, en el que propiciaba que la vigencia sólo fuera hasta el 30 de setiembre del año próximo, en contraposición con la aceptación que aquellos hacen de la voluntad de diputados, con el agregado de que "los suspendidos continuarán en esa misma condición, mientras no medie pronunciamiento posterior acerca de los mismos".

Al iniciarse la sesión —a las 18.5 con la presidencia del Dr. Carlos H. Perette y 24 legisladores en el recinto— se dio lectura a un decreto del presidente del cuerpo, de homenaje a Juan Bautista Alberdi, que hizo suyo la cámara por moción del Sr. Bassi. Por su parte el Sr. Snopek (MPP), rindió homenaje al Exodo Jujeño.

Acto seguido se leyó el pedido de sustitución, por diez días, del senador Bassi, de su cargo de titular de la comisión de Asuntos Constitucionales y la resolución de la presidencia, reemplazándolo por ese lapso, con el senador Gadano (UCRP). La actitud del peticionante, según pudo saberse, tuvo origen en su deseo de no suscribir el dictamen de mayoría sobre los decretos-leyes.

Aprobado el plan de labor propuesto por el Sr. Blanco (UCRP), el cuerpo aprobó un proyecto del senador Snopek por el que se destinan cien millones de pesos para la construcción y habilitación de un edificio para las escuelas nacionales Normal, Mixta y de Comercio, y otro para la Escuela Nacional de Educación Técnica, ambos en la ciudad de San Pedro de Jujuy, y la autorización al Poder Ejecutivo, para transferir una fracción de terreno al Consejo General de Educación de la provincia del Chaco.

Dictámenes sobre los decretos-leyes

De inmediato se pasó al tratamiento de los dictámenes sobre los decretos-leyes, informando el de la mayoría el Sr. Diógenes Varela Díaz (UCRP). Señaló el orador que "el despacho propuesto no tiene el alcance de un pronunciamiento doctrinario sobre la naturaleza de tales normas, ni tampoco sobre su validez constitucional, ni sobre la necesidad de que ellas rijan o no en razón de su conveniencia u oportunidad".

Con respecto al agregado hecho al artículo primero de la sanción de Diputados, dijo el Sr. Varela Díaz que se refería "a decretos-leyes dejados sin efecto o suspendidos, y que respondía a la circunstancia de que el mismo cuerpo por ley 16.451, dejó sin efecto el relativo a nomenclatura arancelaria de Bruselas y suspendidos hasta el 30 de noviembre, varios decretos concernientes a materia impositiva. De ahí la necesidad del párrafo final con respecto a los últimos, que establece que continuarán en suspenso, mientras no medie pronunciamiento ulterior respecto a los mismos".

Opinión de Snopek

El Sr. Snopek, a su vez fundamentó el dictamen de minoría que había suscripto, por el que sólo tendrían validez los decretos-leyes dictados entre el 29 de marzo de 1962 y el 12 de agosto de 1963, hasta el 31 de diciembre del año en curso, quedando de inmediato anulados los que hubieran sido suscriptos entre esta última fecha y el 12 de octubre de 1963, dado que el 12 de agosto de ese año se constituyó el Parlamento.

De otros legisladores

En cuanto al senador Olmedo (MIR), abogó en su discurso por la total derogación, de "todos los llamados decretos-leyes dictados por el Poder Ejecutivo de facto, desde el 19 de marzo de 1962 al 12 de octubre de 1963".

El Sr. De Rege (DC), propició que la comisión modificara el dictamen, estableciendo la vigencia de los decretos-leyes hasta el 30 de setiembre de 1963, aclarando que convalidarlos significa quebrantar el régimen republicano. A su vez el senador Gadano (UCRP), apoyó el dictamen mayoritario. Lo mismo ocurrió con el Sr. Bernardo (MIR), dado que su sector había quedado en libertad de acción.

El último orador fue el Sr. Ramón Edgardo Acuña (UCRP), quien apoyó el dictamen mayoritario que, por otra parte, había suscripto. Cerrado el debate, el dictamen de la mayoría fue aprobado en general y en particular, con el voto de los senadores de la UCRP, menos los Sres Fassi y Bassi; del Sr Lubary, conservador, y del Sr. Bauducco (ex UDELPA) quien aclaró su apoyo a dicho dictamen.

Votaron en contra los senadores presentes del bloque Movimientos Populares Provinciales, los dos del MIR, pues el Sr. Bernardo, que había apoyado el dictamen, no se encontraba presente; el Sr. Cantoni (UCR Bloquista), y los dos representantes de la democracia cristiana.

Luego de decidirse no llamar a sesión hoy, 0.45, fue levantada la reunión.

Hussein Triki se ausentó del país

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Se ausentó del país el Sr. Hussein Triki, que se desempeñaba como jefe de la delegación de la Liga de los Estados Arabes en la Argentina.

Se informó en esa representación que Triki partió hace dos días en uso de licencia, acompañado de su esposa, con destino a Túnez, su país natal. Se añadió que, por otra parte, el 21 del corriente llegó a ésta el nuevo director titular de la delegación de la Liga de los Estados Arabes, Dr. Efam Helmy El Masry, quien ya se hizo cargo de las funciones en reemplazo del Sr. Triki. Asimismo, se aclaró que éste venía actuando en forma interina en las funciones de director, y que a su regreso ocupará la subdirección.

En torno a este aspecto de su retorno, concretamente nada se informó, señalándose que podría ser dentro de uno, dos o tres meses.

La autofinanciación de servicios públicos ha sido considerada

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia recibió en su despacho, hoy al mediodía, al secretario de Transportes, Ing. Pedro G Fleitas; otros altos funcionarios de la misma secretaría de Estado, y al diputado nacional Isaías Nougués (Partido Bandera Blanca-Tucumán). Al término de la reunión —celebrada en conjunto con el primer mandatario— se informó que se habían cambiado ideas sobre el proyecto de ley relativo a la autofinanciación de obras y servicios públicos. Posteriormente los nombrados entregaron a la prensa un extenso comunicado, en el cual expresan que lo que se procura es la coparticipación de pueblo y gobierno en la realización y prestación de obras y servicios de todo tipo.

EMPRESAS PETROLERAS RECHAZAN UNA OFERTA

LA CONSIDERAN INACEPTABLE AL NO CONTEMPLAR SUS INTERESES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En círculos privados se tuvo conocimiento de que las empresas petroleras afectadas por la anulación de los contratos de exploración y explotación dispuestos oportunamente por el Poder Ejecutivo Nacional, han rechazado en términos generales las propuestas extrajudiciales hechas por la comisión especial de funcionarios del gobierno, en razón de considerar que son inaceptables al no contemplar sus legítimos intereses.

Además, de acuerdo con una versión que circuló en los mismos medios, las firmas de Union Oil y CADIPSA presentaron a su vez una contraoferta; la Cities Service, ex Banca Loeb, habría pedido aclaraciones y un nuevo plazo para contestar, y la Pan American y Tennessee considerarían que no se puede aceptar la proposición hecha.

Por otra parte, se destacó que todas las empresas han manifestado sus deseos de proseguir con nuevas gestiones con el fin de encontrar una solución equitativa para ambas partes.

En tanto, la Secretaría de Energía y Combustibles rehusó dar a conocer los textos de las propuestas, manteniendo su contenido en absoluto secreto.

Consultadas las firmas al respecto, se expresó que a grandes rasgos se pide a las empresas que se allanen al decreto de anulación de los contratos, que renuncien a sus derechos pasados, presentes o futuros para que luego el gobierno realice una confrontación de montos entre reconocimientos de inversión de capitales menos las faltas de pago de regalías e impuestos.

En caso de quedar saldo alguno, éste sería reconocido por el gobierno, pero si se quisiera hacer alguna objeción, las empresas no tendrían derecho a presentarse ante los tribunales.

Se añadió que en caso de aceptar esta propuesta, YPF se haría cargo inmediatamente de todas las instalaciones y oficinas de las firmas, señalándose también que estas propuestas fueron entregadas en YPF y que las mismas no llevan número, membrete o firma alguna y que han sido copiadas con papel carbónico, con párrafos tachados a mano y algunos agregados en trozos de papel.

Se informó asimismo que las empresas Esso y Shell reciben un tratamiento diferente por la índole de sus respectivos contratos.

Difirióse una reunión de la comisión nacional

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se canceló la reunión, anunciada para esta mañana, de la comisión nacional que analiza la anulación de los contratos petroleros. Se anunció al respecto que el organismo se reunirá el próximo lunes a las 9.30 en la Secretaría de Energía y Combustibles para considerar especialmente, los borradores entregados a las empresas afectadas por aquellas medidas del Poder Ejecutivo.

Viajará esta noche a Manila el Dr. Elizalde

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Esta noche viaja a Manila el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde. Participará de la reunión de los presidentes de Bancos Centrales Latinoamericanos, de carácter preparatorio, para la que celebrarán en Tokio el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Como es sabido, a esta segunda reunión asistirá también el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, como titular de la representación argentina.

El Dr. Elizalde será acompañado por el vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Manuel San Miguel, quien asistirá también a las deliberaciones a desarrollarse en la capital nipona.

La reunión de Manila dará comienzo el lunes próximo y finalizará el viernes. El día anterior, el jueves, partirá directamente a Tokio el Dr. Pugliese.

El directorio de la Comisión de Energía Atómica integraron

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El ingeniero Victorio Angelelli, ha sido designado para integrar el directorio de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El nombrado [illegible] el cargo que actualmente desempeña en la aludida comisión.

EL DOMINGO SE INAUGURA LA MUESTRA DE VICTORIA

EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO ASISTIRÁ EL TITULAR DE HACIENDA

PARANA, 28. — El domingo a las 14 se inaugurará la 40a. Exposición de la Sociedad Rural de Victoria.

En representación del gobierno concurrirá el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, en compañía del subsecretario de Hacienda, Sr. Enedín Lescano, y del asesor del ministerio, Ing. Sebastián Crespo.

Puntualízanse problemas del gremio docente

PARANA, 28. — El Centro Magisterial, AMPER, Federación de Maestros y Profesores Católicos se ha referido, en un comunicado, al problema actual de las remuneraciones de los maestros imponiendo a la opinión pública de su posición, y señalando que habrán de continuar con firmeza la senda trazada hasta concretar la equiparación con los docentes nacionales, y no propiciar ningún movimiento de fuerza hasta tanto no se agoten las gestiones iniciadas ante el gobierno de la provincia.

Viaje de dos profesores a España

PARANA, 28. — Partirán mañana hacia España los profesores Manuel E. Macchi y Facundo Arce, para participar en las reuniones del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, para el que fueran invitados.

El prof. Arce, por disposición del Poder Ejecutivo de la provincia, llevará, asimismo, la representación del Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón".

Los profesores citados realizan el viaje por cuenta propia.

El Dr. Stubrin visitó a monseñor A. Tortolo

PARANA, 28. — El Ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, visitó al arzobispo, monseñor Adolfo Tortolo, para presentarle los saludos, en nombre del gobierno, con motivo de su viaje a la ciudad de Roma. El ministro, Dr. Stubrin, llegó a la residencia particular del prelado en compañía del jefe de ceremonial de la Gobernación.

Por otra parte, monseñor Tortolo dictó una disposición por la que delega el gobierno del Arzobispado durante su ausencia en monseñor Herminio Bidal, vicario general y deán del Venerable Cabildo Metropolitano. Secundará el gobierno de la Arquidiócesis como previcario, el protonotario apostólico monseñor Juan Vilar.

Cabildo abierto de la CGT

PARANA, 28. — Con la firma del delegado regional, Julio Emilio Velázquez, y del delegado de Coordinación, Rufino Carlos Méndez, de la delegación regional Paraná de la CGT, se emitió el siguiente comunicado:

"El secretario de la delegación regional Paraná de la CGT, reunido en pleno ha resuelto: 1º) Invitar a los partidos políticos provinciales, instituciones culturales, artísticas, organizaciones gremiales, estudiantiles y a toda otra de bien público a participar del cabildo abierto provincial que realizará esta delegación regional, en el local sindical de la Unión Ferroviaria, sito en calle Belgrano 834 de la ciudad de Paraná, durante los días 31 y 1º de setiembre. 2º) En dicho cabildo se considerarán los ocho puntos del plan de lucha de la CGT, conforme a la reglamentación que a tal evento se ha dictado; 3º) Invitar, asimismo, a asistir a las deliberaciones a todo el pueblo de la provincia, destinándose a este efecto lugares apropiados; 4º) Hacer conocer que la reglamentación por la que se regirán las exposiciones del cabildo abierto como igualmente cualquier otro material, podrán solicitarlo las entidades participantes en la regional Paraná de la CGT (España 227, Paraná).





Adhesión postal a la reivindicación de las Malvinas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Entre el lunes 31 del corriente y el 7 de setiembre próximo, funcionará una agencia postal en el recinto histórico del Museo de la Cámara de Representantes de la Nación, ubicada en el edificio central del Banco Hipotecario Nacional, en la esquina de Hipólito Yrigoyen y Balcarce.

La habilitación de esa agencia fue solicitada por la entidad denominada Embajada de Mujeres de América, nombre que llevará la agencia postal, la que expresó su deseo "de documentar filatélicamente su adhesión a la campaña iniciada por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, destinada a reivindicar los incuestionables derechos de la Argentina sobre las islas Malvinas.

La agencia funcionará de 13 a 19, inclusive el sábado 5 y domingo 6 de setiembre, aplicándose un matasellos cuya viñeta representa el cuño utilizado por la Comandancia de Malvinas y Adyacentes durante el gobierno de Luis Vernet en esas islas, y que, posteriormente fue entregado al Archivo General de la Nación juntamente con el que perteneció al nombrado gobernador.

Se promoverá la expansión de la industria naval

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El problema creado por la "insuficiencia" de las industrias naval y de pesca del país, fue considerado en el transcurso de una prolongada reunión —casi cuatro horas de duración— de la que participaron el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, y los representantes de las empresas "Enfriles", "Impemar", "Faunamar", "Pesquera Atlántica" y otras.

Al término de las deliberaciones el Dr. Suárez señaló que de acuerdo a los estudios que se vienen realizando en el departamento a su cargo, se tiende a resolver la expansión de las industrias pesquera y naval. "En la reunión de hoy —dijo— se cambiaron ideas sobre distintos problemas que afectan a las mismas. En la oportunidad —agregó— se solicitó a los representantes armadores de las empresas participantes que concreten por escrito sus planes, proyectos y datos sobre la materia para poder usarlos como elementos de juicio en las resoluciones que oportunamente adoptará el Poder Ejecutivo".

UN CURSO DE INVERSORES SE DICTARÁ EN ROSARIO

SE INICIARÁ EL LUNES PRÓXIMO EN LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, 28. — El próximo lunes en la Bolsa de Comercio, a las 19, tendrá lugar la inauguración del curso de inversores 1964, auspiciado por la Cámara de Comisionistas de Bolsas de esta ciudad.

En la oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Rafael L. Ariza, gerente departamental de títulos del Banco Central de la República.

La iniciación de este curso, que se prolongará hasta el día 13 de octubre, tiene por objeto la divulgación de los principios y técnica que rigen la actividad inversora, brindando los elementos informativos para una mejor comprensión de la misma, y propendiendo, a la vez, a canalizar el ahorro hacia ciertos sectores genuinamente productivos de nuestra economía.

Balizamiento del aeródromo

ROSARIO, 28. — Mañana será habilitado el balizamiento eléctrico del aeródromo local. Presidirá el acto el director general de Circulación Aérea y Aeródromo, Rodolfo Otero, habiéndose invitado a presenciar el mismo al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

Celebran bodas de oro radicales en Rosario

ROSARIO, 28. — Prosiguen los trabajos de los organizadores de la celebración de las bodas de oro de los radicales de esta ciudad que iniciaron su actuación en el partido con anterioridad al primer triunfo comicial obtenido en el país, en la provincia de Santa Fe, el 31 de marzo de 1912, con la vigencia de la ley Saenz Peña. A fin de continuar en las actividades de referencia, volverán a reunirse dichos organizadores el jueves 3 de setiembre entrante a las 18 en Presidente Roca 770.

La comisión organizadora invita a los radicales comprendidos en aquel período inicial a que se dirijan por carta al Sr. Francisco Roldán Aguirre, calle de Julio 3633 con el objeto de incluirlos en la nómina correspondiente, y asimismo, a los que deseen adherir a la mencionada conmemoración, a cuyos efectos se ha establecido que el 1o. de setiembre termina el plazo para la inclusión respectiva.

He aquí la nómina de los radicales de esta ciudad que han cumplido sus bodas de oro, la que se ampliará conforme a las comunicaciones que se envíen a la dirección indicada:

Dr. Abalos José Benjamín, Noguez Alejandro F., Dr. Del Matti Juan, Dr. Cuffia Juan, Goyenechea Rodolfo, Larrechea Juan Esporo, Dr. Caviglia Miguel, Dr. Noriega Juan J., Dr. Carrutti Armando H., Guizzetti Bernardino A., Grüning Rosas Alejandro, Dr. Molina Alberto C., Torres Juan Fernando, Dr. Hernández Clodomiro, Peyrano Juan, Saturi José, Bartgaluppo Raúl, Ing. Brindisi Félix A., Perea Angel, Perrone José Alejandro, Dr. Mamola Eduardo G., Dr. Andino Ricardo, Dr. Zuasnabar Horacio M., Dr. Saccone Ricardo, Dr. Saccone Ambrosio, Dr. Cáceres Emiliano, Rigamonte Valentín, Bustos Ricardo, Cisnero Antonio, Galarza Serviliano, Espeche Julio, Dabat Juan, Florio Francisco L., Giménez Germán, Delmonte Nazareno, Bustos Leandro, Zagaglia Gerónimo, Bustos Edgardo H., Pelletieri Antonio, Beggiano S.A., Estebecorena Esteban Lorenzo, Sorrequieta Carlos, Reynoso Héctor Leandro, Saccone Glauco, Ferreyra Bartolomé, López Germán, Savio Ernesto, Regalio José Sereno, Molina Lorenzo, Maranghello Francisco, Bernini Modesto, Casartego Ergasto, Miranda Pacheco Francisco, Dr. Benetti López Martín Dante, González Aurelio E., Vila Dionisio, Dr. Sabattini Luis Enrique, Chiavarra J., Ferrari Luis, Prof. Roldán Aguirre Francisco, Carbonel Enrique, Dr. Alderete Apolonio, Aravena Manuel José, Silvester Pedro, Delgino José María, Dr. Saibene Natalio, Acevedo Estrada Mateo, Paz Gerardo, Suárez Sixto, Bacigaluppo Miguel A., Genazzi Lorenzo José, De Silvestre Enrique, Blanc Angel, Raimondi Eduardo, Molina José Liberato, Martín José, Montenegro Juan, Spangenberg Enrique Federico, Alberti Bartolo, Cerizo Vicente, López Bussé José, Peyrano Esteban A., Gallés Torcuato, Pinós José R., Moris Antonio F., Ceredis Pedro, Rossano Juan, Pagani Bernardo R., Angueira Tomás, Ing. Rocca Arturo, Chapital Luis, Bassaldo Demetrio, Carlello Emilio, Alfonso Bernardino, Fe- ro Donato Pedro, Argencio Luis René, Desit Juan Bautista, Ferreyra Bruno Felipe, Montenegro Guillermo G., Borghi José y Guiliani Silvio.

Jubilan de oficio a 45 inspectores de enseñanza técnica

LA PLATA, 28 (UPI). — Según informaciones obtenidas en círculos de la docencia, la Dirección General de Escuelas dictó con fecha 19 del mes en curso un decreto mediante el cual dispone la jubilación de oficio de 45 inspectores del cuerpo técnico.

Muchos de ellos no se encuentran en condiciones de obtener tratamiento preferencial en la fijación de su haber jubilatorio, por cuanto en algunos casos el monto de este beneficio reduciría a menos del 50 por ciento el de los sueldos asignados a sus cargos, según el régimen que comenzó a regir desde el 1º del corriente.

A la oficialización de la quiniela hay oposición en S. Juan

SAN JUAN, 28 (UPI). — El bloque de la UCRP de la Cámara de Diputados dió a conocer un comunicado en el que expresa su total oposición al proyecto de oficialización de la quiniela en la provincia.

En los extensos considerandos se refiere el comunicado a los males que este juego produce en la colectividad.

MAÑANA SE INAUGURARÁ EL MONUMENTO A ALBERDI

PRESIDIRÁ LA CEREMONIA EL PRIMER MANDATARIO DE LA REPÚBLICA

Maqueta del monumento visto de frente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con una ceremonia que se realizará mañana a las 11 en la plaza Constitución, y que estará presidida por el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, quedará inaugurado el monumento a Juan Bautista Alberdi. Estarán presentes también miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial, autoridades militares y eclesiásticas y representantes del cuerpo diplomático extranjero.

Durante el acto rendirán honores y cumplirán guardia efectivos del Ejército, la Marina y la Aeronáutica al mando del teniente de navío Aurelio Martínez.

En la oportunidad hablará el presidente de la comisión nacional del monumento a Alberdi, Dr. Horacio C. Rivarola, quien procederá a hacer entrega oficial del monumento al gobierno de la Nación. Posteriormente, en nombre del Poder Ejecutivo, usará de la palabra el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

El ámbito del paseo público se verá poblado, asimismo, de numerosas delegaciones de alumnos de colegios primarios, secundarios y universitarios, en homenaje al ilustre prócer.

Características del monumento

Ocupa una superficie de 250 metros cuadrados, tiene un largo de 23 metros y un ancho de 12 en su cara posterior y 8 en la anterior. Corona el basamento la figura de Alberdi fundida en bronce con una altura de cinco metros. Sus costados poseen dos altos relieves, uno simboliza la paz y la victoria, el otro, el pensamiento y el saber. El monumento en sí encierra un salón de actos y biblioteca, que posee entrada por su parte posterior con un hall interior y escalinata de acceso. Este salón poseerá un escenario destinado a conferencias, exhibición de películas, etc. Los costados del monumento están esculpidos en piedra martelinada, al igual que los altos relieves. En el basamento se colocarán mármoles de Punilla (Córdoba).

Atentaron contra un local israelita

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se cometió un atentado contra el Centro Cultural Israelita, situado en Viamonte 1730 de la vecina localidad de Lanús.

Personas desconocidas, luego de violentar la cerradura de la puerta principal del edificio, entraron al local y derramaron aceite quemado en las paredes, pisos y ventanas.

Investigó el hecho la comisaría primera de Lanús, por la denuncia que presentó en la misma el señor Wolf Citeyn.

Son estudiadas reformas a la ley de turismo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Dirección Nacional de Turismo informó que durante una reunión en Córdoba, de la que participaron representantes de las direcciones nacional y provinciales de Turismo, se consideraron reformas a la ley 14.574, que rige esa actividad en todo el país.

En dicha reunión, que se repetirá en Mendoza el 12 y el 13 de setiembre para considerar la redacción definitiva del anteproyecto, se propició una mayor representación de las provincias en el directorio del organismo nacional, así como también la incrementación de los recursos de la Dirección Nacional, la adaptación a las reales necesidades de cada región del país de las reglamentaciones sobre hotelería y agencias de viajes y turismo. Asimismo, se propició que, entre las reformas, se introduzca un régimen de coparticipación para la distribución entre las provincias de los fondos destinados por el organismo nacional para la ejecución de obras de promoción.

Designan embajador en la República Arabe Unida a Bollini Shaw

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue designado embajador en la República Arabe Unida el Sr. Carlos Bollini Shaw.

Tendrá carácter de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario.

SE PREPARA EN LA FALDA EL II CONGRESO DE NUTRICIÓN

LA ASAMBLEA TRATARÁ LOS PROBLEMAS NACIONALES DE LA ALIMENTACIÓN

BUENOS AIRES, 28. — "Saber qué se debe comprar, cuándo se debe comprar, dónde y cómo, es la base fundamental de la economía familiar". Tales fueron algunos de los conceptos expresados por el Dr. Carlos Alvariñas, presidente del comité organizador del II Congreso Argentino de la Nutrición que se realizará en la ciudad cordobesa de La Falda entre los días 8 y 12 de octubre próximos. Señaló el Dr. Alvariñas que con la realización de esta asamblea se persigue despertar la inquietud del pueblo, el esfuerzo de los intelectuales en relación con los problemas de la alimentación y nutrición, y la conciencia de las fuerzas vivas, para ofrecer al gobierno las soluciones parciales o totales que se juzguen más convenientes.

Por su parte, el Dr. Press, secretario ejecutivo del comité organizador, destacó que otro de los fines perseguidos es el de promover un estudio del estado nutricional de las distintas regiones del país, de las características de la alimentación, de sus posibilidades y de los mecanismos causales de las perturbaciones que hubiere en cada zona.

El Dr. Vernocchi, secretario del comité, hizo referencia a los temas a realizarse, destacándose entre ellos: "Valoración del estado de nutrición de la población argentina", "Desnutrición en el adulto", "Estados de nutrición en las villas de emergencia", "Alimentación del lactante sano" y "Nutrición y tuberculosis".

Se estima que a las deliberaciones de La Falda asistirán cuatrocientos médicos argentinos y distintas delegaciones extranjeras.

Exposiciones

Simultáneamente con la inauguración del certamen se habilitarán dos grandes exposiciones: una en la misma sede del congreso, dedicada a exhibir la producción de medicamentos vinculados a los problemas de la nutrición, y otra en la capital cordobesa, de la que participarán las más importantes empresas del país dedicadas a la producción de toda clase de alimentos.

Elecciones en la Universidad

CORDOBA, 28. — Se realizaron las elecciones en la Universidad Nacional para elegir representantes a los distintos consejos de las facultades y consiliarios al consejo superior de dicha alta casa de estudios.

El rector de la Universidad Dr. Jorge Orgaz, se hizo presente a hora temprana en su despacho para seguir las alternativas del acto. Algunas denuncias sin mayor trascendencia fueron atendidas de inmediato.

Hasta las últimas horas de la tarde había votado más del 80 por ciento de estudiantes inscriptos en los padrones, lo cual da una idea del entusiasmo reinante por esta elección.

La aplicación del salario mínimo y vital en Córdoba

CORDOBA, 28. — A raíz de la aplicación de las nuevas escalas de salario mínimo, vital y móvil, fijadas por el Poder Ejecutivo de la Nación para todo el país, se ha presentado un problema de suma gravedad en las industrias medianas de esta zona.

En efecto, ha trascendido que se está produciendo el despido masivo de los aprendices cuyos sueldos con 18 años deben ser acrecentados hasta $ 9.800. Además, en medios industriales se sostiene que como en esta provincia rige la ley del "sábado inglés", los montos para los salarios alcanzarán un nivel superior al que regirá en Bs. Aires, lo cual es considerado como un defecto de la ley.

Estas cuestiones serán planteadas por una comisión especial del Centro Comercial e Industrial de Córdoba, integrada además por miembros de las distintas cámaras metalúrgicas, de comercio, etc., al presidente del Consejo Nacional de Salarios, a los efectos de evitar consecuencias irreparables a un importante sector de trabajadores.

El plan de lucha de la CGT

CORDOBA, 28. — La regional Córdoba de la CGT, informó sobre lo resuelto en la reunión de secretarios acerca de los próximos pasos relacionados con el plan de lucha.

El 2 de setiembre se realizará un cabildo abierto y el 4 un acto público frente a la regional, en cuya ocasión serán considerados los puntos que comprenden la nueva etapa del movimiento sindical.

Denuncia del Círculo de la Prensa

CORDOBA, 28. — El Círculo de la Prensa dio a conocer un extenso comunicado en el que denuncia maniobras de la actual directora de LV2 La Voz de la Libertad, Sra. Dolores Díaz de Agüero, quien a título de una reorganización, ha dejado cesante a dos antiguos empleados periodistas de la misma y ha obligado a firmar contratos "provisorios" de trabajo a los demás integrantes del servicio informativo.

El Círculo de la Prensa denuncia la violación a las leyes 12908 y 12581, puesto que, además de no corresponder el carácter de transitorio a ningún empleado con más de treinta días de trabajo, en ningún momento la emisora ha realizado los descuentos jubilatorios al empleado ni ha depositado el aporte por su carácter de patronal.

Pedido de aprobación de una rendición de cuentas

CORDOBA, 28. — El vicegobernador envió un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura para pedir la aprobación de la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio del presupuesto del año 1962.

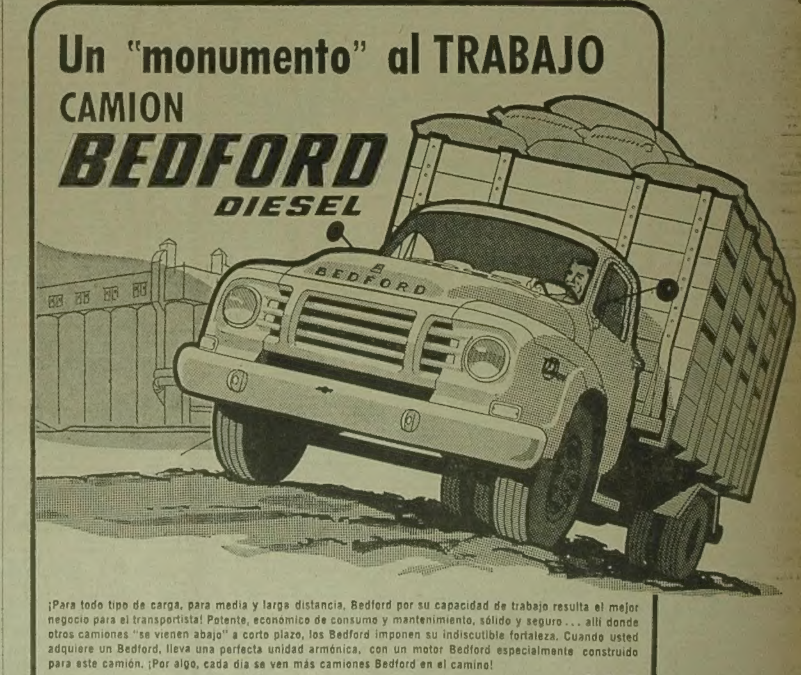
En el mensaje se aclara que "el Poder Ejecutivo no asume responsabilidad acerca de la sustancia y forma de las rendiciones de cuentas, por corresponder a actos administrativos no realizados por el actual gobierno".

100 millones sorteará la Lotería de Córdoba

CORDOBA, 28. — La Caja Popular de Ahorros de la Provincia informó que se ha dispuesto fijar un 1er. premio de cien millones de pesos para la jugada especial de fin de año. El segundo premio será de diez millones.

El billete entero costará 10 mil pesos y cada fracción mil.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.887
Director: Elobé Caputto

LA REHABILITACIÓN DEL BANCO MUNICIPAL

El anuncio que acaba de hacer la entidad que agrupa a los empleados bancarios en el sentido de que el gobernador le había anticipado la decisión de la provincia de concurrir mediante el arbitrio de una partida especial, estimada en los cuarenta millones de pesos, a la rehabilitación del Banco Municipal, es una buena noticia para la población de esta capital y las autoridades comunales, seriamente preocupadas por la solución de un problema que ya hasta se les escapa de las manos. Los que gestionan la reapertura de una fuente de trabajo han actualizado un tema que para muchos hasta ya estaba agotado, pues no en vano han transcurrido casi tres lustros de la desafortunada liquidación de un ente bancario de una tradición de medio siglo y que tenía por aquel entonces las mejores perspectivas de recuperación, tal como ocurriera con el similar de Rosario, que, al no correr la misma suerte, no obstante la amenaza de liquidarlo por estar incurso en la misma causal deficitaria, sigue funcionando con óptimos resultados. Lo cierto es que por no anticipar por aquella época una suma aproximada al millón de pesos, se dejó agonizar al banco y al instituto pignoraticio que lo reemplazó, privando a la ciudad del servicio social más relevante que pueda cumplir una actividad bancaria de exclusiva jurisdicción urbana. La crisis actual del instituto, que ya lleva absorbidos quebrantos por varios millones de pesos y prácticamente no recibe empeños porque carece de capital y de reservas para acordar ese tipo de préstamos, está advirtiendo que ningún montepío puede funcionar sin el respaldo de una estructura bancaria con sus respectivas secciones de depósitos en caja de ahorro y cuentas corrientes, créditos y descuentos sobre documentos, compra de letras y toma de cheques y giros, que son las que a la postre arrojan utilidades capaces de cubrir los inevitables déficit que produce el préstamo pignoraticio que bajo ningún concepto, y dentro del ámbito oficial, podría evolucionar con tasas usurarias de intereses.

Los sucesivos planteos que se hicieron después de la liquidación, para darle una salida al Instituto Municipal de Préstamos, quedaron sin respuesta, al punto de que hasta se pensó seriamente en la venta del edificio a su locador actual, el Banco Industrial, para destinar su importe a la reactivación del instituto al que se le anexarían otras actividades y servicios para empleados y obreros municipales. Como estas gestiones no se han podido concretar hasta ahora, y aunque se concretaran habría que tener en cuenta la prioridad del anuncio del gobierno, no queda otra alternativa que la de planificar la rehabilitación sobre la base de la ley que necesariamente tendrá que auspiciar el Poder Ejecutivo ante la Legislatura. En ese sentido la ley tendrá que insistir expresamente en el término "rehabilitación" para evitar que el Banco Central pretenda que la autorización se tramite sobre una nueva creación o un nuevo banco, subestimando su continuidad histórica. Y este aspecto tiene importancia porque desde el punto de vista financiero el desembolso inmediato estaría representado por la liquidación de los saldos pendientes, y, en cuanto al capital, podría ser integrado en cuotas anuales, lo que evitaría a la provincia el tener que anticipar de una vez, y durante un solo ejercicio, los cuarenta millones de pesos.

De cualquier manera, y habiendo tomado cartas en el asunto el primer mandatario provincial, se puede confiar ahora en una solución eminentemente constructiva y de tipo promocional. La ciudad está casi saturada de servicios bancarios a través de una apreciable cantidad de casas y sucursales habilitadas, pero le falta un banco capaz de cubrir las necesidades del crédito pignoraticio cuyas implicancias sociales nadie puede desconocer. Y ese banco no puede ser otro que el Municipal, cuya reapertura se hace cada vez más necesaria para servir, fundamentalmente, a los sectores modestos en empeños con caución, en operaciones prendarias sin desplazamiento del bien o elemento de trabajo que se ofrece como garantía; a los obreros y empleados, al pequeño comerciante o industrial que deben tener acceso al crédito bancario en una institución que podrá evolucionar con grandes reservas, pues el solo hecho de ser agente financiero de la comuna, recaudador de sus ingresos y los de las empresas de servicios públicos, le asigna un volumen de depósitos que le permite operar con grandes ventajas.

La creación del Archivo General

El 28 de agosto de 1821, durante el gobierno de Martín Rodríguez en la provincia de Buenos Aires y siendo su gran ministro don Bernardino Rivadavia, fue fundado el Archivo General —hoy Archivo General de la Nación— en cumplimiento de una de las tantas fecundas iniciativas que signan de futuro las llamadas "Reformas culturales" de Rivadavia.

Bernardino Rivadavia demostró siempre gran preocupación e interés por la historia y por los estudios históricos. Florencio Varela recuerda en sus memorias que estando exilado en Río de Janeiro pasaba mucho tiempo recogiendo los datos que le suministraba Rivadavia sobre importantes problemas y momentos de nuestra historia, como los referentes a las invasiones inglesas, la Revolución de Mayo, la etapa triunviral y aspectos políticos y militares de la guerra con el Imperio. Varela apuntó cuidadosamente hasta reunir gran cantidad de datos que pensaba utilizar en la redacción de una historia argentina, pero la mayoría de esas anotaciones se perdieron en un naufragio al regresar don Florencio a la república del Uruguay. Lo importante de la referencia es que demuestra plenamente el conocimiento del ex presidente por la historia y su interés por ella, siempre cultivado y siempre manifiesto.

En 1818 —lo narra Piccirilli— Rivadavia se encontraba en París. El deán Funes ha publicado su "Ensayo sobre la historia civil argentina" y Rivadavia se pone de inmediato en la tarea de traducir los dos primeros tomos haciéndoselo conocer antes al abate Gregoire, famoso en aquel tiempo. Ocho años más tarde, en 1825, está en Londres y hace editar por el librero Ackermann una de las obras fundamentalmente clásicas de nuestra historia: las "Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata". Más tarde, nuevamente en Francia, traducirá los "Viajes a la América Meridional" del sabio Félix de Azara y, demostrará siempre, antes del decreto del 23 de agosto de 1821 y después de esta fecha, su versación y su estima altísima por los estudios históricos.

El decreto de creación del Archivo General señala una fecha señera en nuestra cultura. En el decreto erecciónal se dice, entre otros conceptos, con evidente acierto: "La conservación de los archivos de un país asegura a su historia la materia y los documentos más exactos de ella". "El gobierno —agrega— no puede desentenderse de las reclamaciones que se elevan diariamente contra el estado actual de los archivos, y casos de gravedad frecuentes ponen de manifiesto la justicia con que se reclama".

En la parte dispositiva determina que "habrá un Archivo General en el que se reunirán los distintos archivos de esta capital, incluso el del Cabildo". Don Francisco Saubidet y don Jerónimo Lasala fueron encargados del arreglo general del nuevo repositorio.

El decreto de fundación fue complementado por otro por el cual se disponía que entre los documentos de la Biblioteca Pública se forme una colección autógrafa de las letras de todos los ciudadanos que hayan rendido y rindan servicios distinguidos a la Patria.

El Archivo General perteneció a la provincia de Buenos Aires hasta 1884, en que pasó a la jurisdicción nacional con el nombre de Archivo General de la Nación y es la más rica fuente documental para los estudiosos de nuestro pasado.

Informó el gobernador de detalles de la compra de 110 mil hectáreas de tierras a La Forestal



Un instante de la conferencia de prensa realizada esta mañana en el despacho del gobernador, Dr. Aldo Tessio.

Poco después de mediodía el gobernador, doctor Aldo Tessio, reunió en su despacho a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, con el fin de hacerles conocer detalles vinculados con el convenio firmado entre el gobierno y la empresa La Forestal Argentina sobre la venta de tierras.

Acompañaban al mandatario santafesino, el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo, sus secretarios privados y el director de Prensa, señor Isaac Tissembaun.

Comienzo de la reforma agraria

Dijo el Dr. Tessio, que señalaba a la opinión pública con gran satisfacción la concreción de propósitos largamente acariciados, en el sentido de entregar hectáreas de tierras a todos los hombres que quieran trabajarla. "Con la compra de estas 110 mil hectáreas a La Forestal —dijo—, demostramos que no somos un gobierno de improvisaciones, sino que, por el contrario, estamos con toda seriedad al servicio de nuestras familias, a la vez que ello entra a formar parte de nuestros planes sobre reforma agraria. Lo importante de esta operación —agregó—, es llevar al hombre de la provincia al trabajo del campo, incorporando al esfuerzo de la comunidad la tierra que no se trabaja".

Por otra parte, señaló luego el gobernador, La Forestal se suma ahora a los planes de gobierno, hecho este que servirá seguramente, para que otros terratenientes tengan la oportunidad de acercarse a este esfuerzo, "ya que todo hombre que en Santa Fe tenga una voluntad y dos brazos para trabajar la tierra, encontrará la posibilidad de volcar sus esfuerzos en beneficio suyo, de su familia y la riqueza de la provincia. Este gobierno que llega a los diez meses de tareas, ya está en lo constructivo".

Algunos detalles

Posteriormente el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Paviolo, manifestó también su satisfacción por la firma de este importante convenio, agregando que la colonización de estas tierras comprenderá la entrega de terrenos con comodidades y que en una etapa posterior se prevé la instalación de dos desmotadoras de algodón y recibo en planchada del mismo. Dijo luego que en esta feliz realización, se contó con la colaboración de los legisladores de todos los partidos políticos, en especial de Anacarsis Acevedo, que ayer refiriéndose a este hecho dijo que "era un día histórico para la provincia".

A continuación, el Dr. Tessio reiteró la buena disposición de los legisladores en la firma del convenio, quienes manifestaron al gobierno su propósito de estar al lado del P.E. para llevar adelante las siguientes iniciativas: fijación de límites geográficos del departamento Vera; incorporación de la ruta provincial al camino de La Gallareta; terminación de tramos del camino Tostado-Romang; puentes sobre La Sarnosita y Calchaquí; agua potable para varias localidades del norte; afectación de la obra civil de la ex fábrica de tanino al patrimonio provincial, con destino a nueva obra fabril; afectación a EFEA del ramal de Villa Guillermina; aumento de la cartera de créditos del Banco Provincial, seccional Jobson con destino a la zona subdesarrollada del departamento.

El gobierno accede a esta solicitud, agregó el gobernador, en su deseo de sacar, en un esfuerzo común con los legisladores, al departamento Vera de este estancamiento en que se encuentra y posibilitar su desarrollo.

Precio de las tierras

Con relación al costo de las tierras, el gobernador dijo que la operación se hacía con un básico de 1.500 pesos la hectárea de las tierras de las ex estancias y 1.100 la de los ex obrajes, sistema éste que permitirá a la provincia comprar a ese precio durante los primeros años. Si así no fuera, en el segundo semestre se incrementará en un 10%; en el tercero con el 15%, y en el cuarto con el 20%, siempre sobre el básico.

La opción es por dos años y el convenio aclara que la operación se hará el 50% con títulos y el resto en efectivo. La posterior venta a los colonos se hará a veinte años de plazo, con la mora legal. Finalmente, el doctor Tessio expresó que el gobierno adquirirá diez equipos completos, para librar la tierra a la colonización a la brevedad. "Esto —agregó—, evitará el éxodo de hombre y la proliferación de villas miseria".

Telegrama del diputado Roberto Pascual Silva

El presidente del bloque de diputados provinciales del Radicalismo del Pueblo, Sr. Roberto Pascual Silva, envió en la fecha un despacho telegráfico al titular del comité departamental de la UCR del Pueblo de Jobson (Vera) en el que expresa: "En el día de ayer concretóse una cara aspiración para ese departamento. En corto tiempo hemos realizado lo que por muchos años postergaron otros gobiernos. Las tierras que ayer pertenecieron al coloniaje, son ya del pueblo.

Nuevo pedido de informes sobre aplicación de la resolución 20

Lo aprobó anoche diputados. Expresiones sobre la reincorporación de bancarios

La Cámara de Diputados aprobó anoche un pedido de informes al P. E. sobre una cuestión de gran actualidad. Se refiere a la aplicación de la resolución número 20 de la Dirección de Abastecimiento. Asimismo resolvió tratar con preferencia el jueves próximo la forma como se realiza la reincorporación de los empleados cesantes del Banco Provincial.

El cuerpo sesionó desde las 18 presidido por el Sr. Adelmo Enzo Marchetti. Luego de leerse por secretaría los asuntos entrados, de los cuales varios fueron reservados para tratar sobre tablas, se pasó a rendir los homenajes propuestos para el ex diputado nacional Dr. Fernando Piragine Niveyro y el ex senador provincial Guillermo C. Chiaraviglio.

En primer término el Dr. Alberto Borella (MIR), se refirió a Piragine Niveyro a quien calificó de "fervoroso luchador consustanciado con su pueblo. Reseñó su actuación política y partidaria, señalando que Piragine Niveyro apoyaba el programa de desarrollo, legalidad y justicia social que necesita el país, agregando que transformó durante su gobernación la estructura geo-económica de Corrientes. Adhirieron por los distintos sectores R. Carnicer (UCRP); F. Malleo (UDELPA); F. Monsalve (PDP), y F. Friggeri (PDC).

Luego el Dr. Danilo Killibarda (MIR) se refirió al ex senador Chiaraviglio. Dijo que fue "un hombre que creció en la lucha dura y tenaz. Alabó su clara visión sobre los problemas económicos del país, y señaló que su "apasionado ideal era ser útil a su pueblo", significando después que el celo patriótico de Chiaraviglio estaba por encima de las pasiones circunstanciales. Expresaron igualmente su adhesión al homenaje los diputados J. Pane (UCRP), A. Real Solari (PDP), M. López Mangiaterra (UDELPA), y F. Friggeri (PDP). A continuación el Dr. Borella solicitó que incluyera en el diario de sesiones la oración que dijera el diputado Julio N. Turbay en el acto del sepelio del Sr. Chiaraviglio, lo que se aprobó.

Licitación del restaurante de la Terminal

Se pasó luego a considerar diversos asuntos sobre tablas. Primeramente se aprobó, tras un breve cuarto intermedio para su redacción, un proyecto de declaración en el que la cámara se dirige al P.E. para que, de existir elementos susceptibles de invalidar la licitación No. 109 por la que se adjudicó a particulares la explotación del restaurante, café y bar de la estación de ómnibus Terminal Belgrano, proceda a anular la misma y en caso contrario gestione ante el nuevo adjudicatario mantenga en sus puestos al personal actualmente ocupado.

Esta cuestión fue planteada en sendos proyectos de los bloques del MIR y del PDC, que informaron Borella y Miguel A. Santhiá, respectivamente. Expresaron su disconformidad con el procedimiento empleado para llamar a licitación y también que no se tuvo en cuenta en la misma a una cooperativa formada por el personal que trabaja en el citado establecimiento. Carlos Spina (UCRP), expresó que no podía pensarse en la violación del secreto de la licitación, cuyo trámite había sido normal, y señaló que compartiendo la inquietud del personal y en base a un nuevo texto que no prejuzgara intenciones, apoyaría el proyecto.

Problema del agua en Vera

Tras fijarse preferencias para varios asuntos para la reunión del próximo jueves, se aprobó una minuta de la democracia cristiana, que informó Félix Friggeri (PDC), solicitando al P.E. que solucione el "gravísimo problema" que afecta a varios pueblos del departamento Vera por la escasez de agua potable.

La resolución número 20

Se consideró luego un proyecto del Sr. Mario Verdú (PDP), que solicita informes sobre la aplicación de la resolución número 20 de la Dirección de Abastecimiento de la provincia. Expresó el autor del proyecto que la misma es inconstitucional y perjudica a 20.000 productores agropecuarios. Calificó de "dual" la posición del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Sr. Ricardo Paviolo, "pues a los productores les dice que está en contra de la resolución No. 20, mientras en declaraciones periodísticas la apoya".

Roberto Silva (UCRP) señaló que su bloque iba a votar en contra del proyecto. Dijo que esa resolución no está en vigencia, y que si bien tiene algunos vicios y errores de redacción, en su fondo responde a una política de defensa de los intereses populares. Habló después el Dr. Borella (MIR) quien en tono vehemente sostuvo que la citada resolución se aplica "de facto", que no defiende al consumidor y que el gobierno debe decir cuál es su posición: si la que propugna la Dirección de Abastecimiento o la del ministro Paviolo.

Denunció luego Borella que en el departamento Castellanos el inspector de Abastecimiento —que es vicepresidente, dijo, del comité de la UCRP— es propietario de tres carnicerías y vende el corte único a 100 pesos el kilo.

Luego de referirse el Dr. Alfredo Nogueras "a la dualidad del P.E. en esta cuestión", intervino nuevamente Silva, quien rechazó esas imputaciones. Finalmente el pedido de informes fue aprobado.

La reincorporación de bancarios

El siguiente asunto considerado fue un pedido de informes de la democracia cristiana con respecto a la forma en que se está reincorporando a los cesantes del Banco Provincial. Informó Friggeri (PDC) quien sostuvo que se violan en ese aspecto las disposiciones legales de la ley 5590 y su decreto reglamentario 3201. Dijo que las reincorporaciones deben hacerse de acuerdo a la decisión de una comisión que integran tres representantes de la entidad bancaria, tres por los cesantes y uno por el P. E. Agregó que el directorio del Banco no acepta las recomendaciones de esa comisión en determinadas circunstancias y ha procedido a incorporar en algunos casos a personal supernumerario, aparte de otras irregularidades. Señaló que hay cerca de cien bancarios cesantes en condiciones de ingreso a la institución. Finalmente solicitó el legislador democristiano que, dada la importancia del asunto y para reunir mayores elementos de juicio, solicitaba que se lo tratase con preferencia el jueves próximo, lo que se aprobó.

El cuerpo consideró por último el orden del día, aprobando en primer término un subsidio de 30.000 pesos para la cooperadora de la Escuela Bustamante de esta capital, y un proyecto del P. E. que introduce modificaciones en la composición y tiempo del mandato de la comisión interprovincial del túnel subfluvial. Luego se levantó la sesión.

Mañana disertará el Prof. J. Romero Brest en el Club del Orden

Conforme con lo anunciado, mañana, a las 19, tendrá lugar en el Club del Orden la conferencia del profesor Jorge Romero Brest, autorizado crítico, fundador de "Ver y Estimar", que hasta el año pasado desempeñó la dirección del Museo Nacional de Bellas Artes y que actualmente tiene a su cargo la cátedra de estética en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, siendo director, además, del Centro de Artes Visuales de la Fundación e Instituto Di Tella. El disertante se referirá a "El arte en la encrucijada actual del hombre", ilustrando su exposición con diapositivas en colores que reproducen obras de los artistas más significativos de nuestros días. El ingreso a dicho acto será libre para todo público.

Las deliberaciones de funcionarios del M. de Salud Pública

Ayer a las 17 se iniciaron las deliberaciones de la III Conferencia de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Ministerio de Salud Pública, asistiendo el ministro y el subsecretario de Salud Pública Dres. Wilfredo Miró Plá y Luis M. Soina, respectivamente.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, es propósito del ministerio obtener importantes conclusiones de las distintas ponencias y trabajos presentados para alcanzar a la organización y planificación de los organismos del departamento.

La sesión de clausura se efectuará mañana a las 17 en el salón de actos del Dispensario Antituberculoso Central; hablará el Dr. Miró Plá.

SE PUBLICÓ EL DIA...

28 de agosto de 1929

En su editorial se ocupaba el diario de la acción de la policía de esta ciudad contra los elementos de mal vivir, el juego y la delincuencia, y señalaba al respecto que si bien era encomiable la preocupación de quienes tenían en sus manos librar a la población honesta de tales peligrosos elementos antisociales, también era una evidencia que no contaban con los recursos necesarios para cumplir con eficacia y en forma rápida su cometido. "Es imprescindible —añadía— que el gobierno dote a la policía de los elementos que faciliten su misión, ya que está en juego la tranquilidad pública y la preservación de la ley".

—Una información local consignaba que un numeroso grupo de pobladores del barrio Villa María Selva había solicitado al Ministerio de Salud Pública la creación de una sala de primeros auxilios en esa populosa barriada norteña.

—Desde el exterior, un cable fechado en Panamá anunciaba la iniciación en esa ciudad de los estudios a cargo de un equipo de ingenieros norteamericanos, para dotarla de una potente central hidroeléctrica.

28 de agosto de 1939

—Informaba el diario que el gobierno de la provincia, previa expropiación, donaría a la Nación un campo ubicado en Recreo, parte de la propiedad de la sucesión de don José R. Aldao, con el objeto de que en él instalase el Ministerio de Guerra una base aérea militar.

—Otra noticia de nuestro medio consignaba que el 24 de setiembre de ese año sería inaugurado en esta ciudad el Congreso de Trabajadores Rurales organizado por la Federación Santafesina del Trabajo.

—Un cable fechado en Londres daba cuenta de que un enviado especial del gobierno británico había viajado en la fecha con destino a Berlín, llevando la respuesta inglesa a los planes germanos. Desde París, otro despacho telegráfico informaba que el gobierno francés había impuesto desde ese día una rígida censura a las noticias que se transmitían al exterior.

—NUESTRO EDITORIAL. *—Hacía referencia al escaso desarrollo demográfico operado en el país, y señalaba que todo indicaba que el proceso inmigratorio hacia la Argentina había quedado detenido en 1914, ya que a la fecha la población nacional totalizaba 12.760.880 habitantes, para una superficie de más de tres millones de kilómetros cuadrados. Ponía de relieve que ello creaba problemas de importancia desde el punto de vista del consumo interno, ya que se mantenía en altos niveles la producción de cereales y de carne, y no se incrementaba proporcionalmente la absorción de estos productos en el país, ni su colocación en el exterior. Para solucionar tal distorsión, sugería el diario el aumento de la población, y una reestructuración económica acorde con la actualidad nacional.*

EL SENADO APLICO UN ARRESTO DE DOS DIAS AL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Varios otros asuntos trató el cuerpo

A las 19.40 inició su reunión ayer la Cámara de Senadores que dio entrada a numerosos asuntos y dictámenes de comisión que pasaron al orden del día.

El primer asunto tratado fue el despacho relacionado con la cuestión de privilegio planteada a raíz del conocido telegrama dirigido por el Director General de Abastecimiento, señor Emilio García Iturraspe, al extinto senador Guillermo Chiaraviglio.

Dos despachos

Por secretaría se dio lectura a dos despachos de la comisión de negocios constitucionales. El de la minoría, suscripto por el Sr. Juan Carlos Maré, de la UCRP, declara que "los términos usados por el señor Emilio García Iturraspe en el telegrama dirigido al señor senador Chiaraviglio constituyen un acto de molestia a la libre expresión del pensamiento de los legisladores y constituye una clara violación a las inmunidades parlamentarias, conforme al Art. 51 de la Constitución provincial". Aconsejaba, finalmente, un serio apercibimiento al funcionario referido.

El despacho de la mayoría "declara que el ciudadano Emilio García Iturraspe, director de Abastecimiento de la provincia, ha violado las inmunidades parlamentarias de este H. Cuerpo, mediante el telegrama colacionado remitido al señor senador C. Guillermo Chiaraviglio". 2º Imponer como medida disciplinaria dos días de arresto al mencionado funcionario don Emilio García Iturraspe. 3º Facúltase a la presidencia para regular el cumplimiento de la sanción".

Este último despacho fue aprobado por los sectores demoprogresista y del MIR.

Luego la Cámara dispuso pasar a comisión un proyecto de ley dando el nombre de "Senador Chiaraviglio" a la ruta Nelson - Tostado.

Homenaje a Piragine Niveyro

El Sr. Rafael G. Pasquinelli (MIR) habló en nombre del bloque rindiendo homenaje a la memoria del diputado nacional Fernando Piragine Niveyro. Adhirieron Ladislao Miranda (PDP) y Héctor Galiano (UCRP).

El convenio con "La Forestal"

El Dr. Augusto Vechietti (MIR) anunció que habíase logrado la solución del problema de la colonización del norte mediante el convenio entre la provincia y "La Forestal", que se había firmado por la tarde. Destacó la importancia del hecho por lo que significaba para el norte de la provincia.

El Dr. Jorge Viale (PDP) mocionó y fue apoyado por el doctor Vechietti y otros, para que en setiembre se trate su proyecto de ley de transformación agraria, que consideraba de urgencia a los planes de colonización.

Incorporación de un nuevo senador

Se encontraba en la Cámara el señor Froilán Pietropaolo, senador suplente, cuya incorporación se resolvió por unanimidad.

El nuevo senador perteneciente al bloque del MIR juró ante el doctor Malaponte y se ubicó enseguida en la banca de primera fila de su bloque, donde pronunció algunas palabras recordatorias del extinto senador Chiaraviglio.

Asuntos del orden del día

Sin observaciones se aprobaron tres proyectos sobre obras públicas, y se pasó a considerar un proyecto de ley con sanción de diputados que dispone que el P.E. remitirá a la Legislatura dentro de los diez días de su dictado, copia autenticada de todos los decretos y decretos-acuerdos que sancionare, como así también los dictámenes producidos por el fiscal de Estado.

El proyecto volvió a comisión a moción del Dr. Viale (PDP), ante la oposición formulada por Ladislao Miranda (PDP) y Juan C. Maré (UCRP) que sostenían que era un avance y una interferencia de la Legislatura en materia exclusiva del P.E. El Dr. Vechietti y el Sr. Rienzo Bedetti, del MIR, sostuvieron que lo único que se perseguía era el mejor conocimiento de los actos oficiales.

Sin observaciones se aprobó el proyecto designando con el nombre de Waldino Ocampo a la localidad de El Laurel, Dpto. Garay, y el proyecto de ley con sanción de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al P.E., para celebrar un convenio con Entre Ríos para designar una comisión interprovincial que tenga a su cargo los estudios para construir un camino carretero y canal entre Los Marinos, provincia de Santa Fe y Puerto Victoria, provincia de Entre Ríos, quedando convertido en ley.

Después se aprobó el proyecto de ley del P.E. aumentando a seis el número de concejales de la ciudad de Venado Tuerto, Dpto. General López. Luego se aprobó el cambio de denominación del paraje El Carmen, Dpto. General Obligado, por el de El Carmen de Avellaneda.

La ciudad de Coronda

Tenía despacho favorable el proyecto de ley del sector demoprogresista, declarando ciudad a la localidad de Coronda. El señor Miranda proporcionó una serie de datos históricos, pero surgió la duda —por no contarse con un censo actualizado— sobre el número de habitantes, y se resolvió que volviera a comisión para esclarecer el punto.

Se trataron después un proyecto de reformas del Art. 172 de la ley orgánica de tribunales sobre actuación de magistrados y funcionarios judiciales en la docencia; un proyecto de erección en Funes, Dpto. Rosario, de un monumento al ciudadano anónimo; reforma a la ley 2127 de pavimentación de caminos sobre forma de pago; expropiaciones en varias localidades.

Pedido de informes sobre compra de ómnibus

Entre los asuntos del orden del día 13, última que trató la Cámara, figuraba el pedido de informes del senador Miranda sobre el cumplimiento del decreto que dispuso el pase de antecedentes relacionados con la compra de 30 ómnibus, a la justicia de instrucción y las conclusiones logradas.

Fundó el autor del proyecto señalando que era un acto irregular de la administración pasada. El Sr. Rafael Pasquinelli, del MIR, señaló que la justicia de instrucción de Rosario había desestimado las acusaciones; y señaló, además, que en las tramitaciones se habían cumplido las disposiciones de la ley de contabilidad. Agregó que había pasado el momento de investigar y que el pedido tenía avieso carácter político.

Volvió a hablar Miranda (PDP) quien señaló que la provincia vendió los ómnibus que había comprado y no había pagado un centavo.

El Dr. Vechietti (MIR) sostiene que el asunto está terminado por la actuación judicial; J. C. Maré (UCRP), a su vez, apoya el pedido de informes. Se va a votar y Viale (PDP) pide votación nominal. Bedetti (MIR) insiste en que hay una aviesa intención política.

Finalmente se aprueba el pedido de informes, y la Cámara levanta la sesión a las 23 y 5.

CONFERENCIAS

Del Pintor Juan Batlle Planas en la galería de "Libretex"

El artista Juan Batlle Planas dictará sendas conferencias mañana y pasado, a las 18, sobre el tema "Razones de las tendencias modernas". Se llevarán a cabo en la galería de arte de "Libretex".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Jorge Romero Brest. — Mañana, a las 19, en el Club del Orden, sobre: "El arte en la encrucijada actual del hombre". Con diapositivas.

Dr. Juan Bautista Vázquez. — El 1o. de setiembre, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Orientación y vocación del niño preadolescente".

Juan José Saer. — El 2 de setiembre, a las 19.30, en la Biblioteca Municipal, sobre: "La nueva novela francesa y nosotros". Organiza la Asociación "Amigos de la Biblioteca Municipal".

Edelweis Serra. — Esta noche, a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre: "La realización de la persona en las carreras humanísticas".

Carlos Capitaine Funes. — El lunes, a las 18, en el Centro Español: Disertación del ciclo organizado por la Escuela de Oratoria.

Marcelo Calimani. — El 2, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "El fenómeno migratorio". Ciclo "La Tierra". Organiza la Dirección General de Cultura de la provincia.

Susana Strelán de Molinas. — El 31, a las 17, en la Escuela No. 23 "Dr. Luis María Drago", sobre "Sarmiento civilizador".

Salvador Dana Montaño. — El 4 de setiembre, a las 18, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La función de los intelectuales en la sociedad contemporánea". Auspicia DELFOS.

Juan Batlle Planas. — Mañana y pasado, a las 18, en la galería de "Libretex", sobre "Razones de las tendencias modernas".

Félix A. Kamelia. — El 3 de setiembre, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Sátiras y fábulas". Organiza A.S.D.E.

EXPOSICIONES

Matías Molinas. — Oleos y dibujos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Richard Pantasso. — Dibujos y paisajes en el local 121 de la galería San Martín.

Pintores argentinos. — Exposición de óleos en "Libretex".

Juan Batlle Planas. — Pinturas, desde mañana, en la galería de arte de "Libretex".

De arte fotográfico. — Mañana, a las 18, inauguración en el salón Ureta Cortés. Organiza el Movimiento de Juventudes, y participan alumnos aficionados a la fotografía, pertenecientes a colegios secundarios de esta ciudad. Tema: "El amor".

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15 en el cine Santa Fe: "Jazz en la noche de verano" y "La pampa gringa". (Ciclo preestrenos).

TEATROS

Teatro Epoca (ex TRN). — Esta noche y mañana, a las 22, y el domingo, a las 18.30 y 22: "El hombre, la bestia y la virtud", de Pirandello, en la sala de Teatro de Arte, San Martín 2222. Dir. J. M. Paolantonio.

RECITALES

Promoción Coral Claudio Monteverdi. — Mañana, a las 20, en la Escuela "P. Cullen", Urquiza 6087. Dirige J. E. Molinas.

Fijó su posición el magisterio del Depart. La Capital

Mañana se realizará asamblea

Crecida cantidad de docentes se reunieron en la Asociación del Magisterio Católico respondiendo a una convocatoria de la Comisión pro Mejoras Económicas del Departamento La Capital.

Los delegados hicieron conocer las gestiones de la comisión central ante los poderes públicos para lograr el pago de las diversas deudas con los maestros y la obtención de las mejoras prometidas por el gobernador, que debieron entrar en vigor desde el 1º de julio de este año.

La asamblea, en razón de la falta de cumplimiento del P.E., resolvió conferir mandato a los delegados que concurrirán a la asamblea provincial de mañana a las 9, en la Casa del Maestro, para sostener los puntos siguientes: a) que la comisión central reitere las gestiones de pago de las deudas, estableciendo como plazo improrrogable el 11 de setiembre entrante; b) autorizar a la comisión central para que acepte, como solución transitoria y por el lapso comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre del corriente año, el aumento del 10 por ciento sobre los sueldos actuales; la inclusión, a partir de la fecha citada, con carácter de sueldo los mil pesos que en el presupuesto vigente incluyen como bonificación, así como la equiparación de los sueldos de las especialidades de educación manual y labores y manualidades con los de canto y danza, anunciados por el gobernador oportunamente; c) se fije como plazo máximo para que se dicte la ley o decreto que dé respaldo legal a dichas modificaciones presupuestarias el Día del maestro; ch) se autorice a la comisión central; si no son satisfechas en los plazos señalados las demandas fijadas en los puntos a) y c) para que adopten las medidas gremiales siguientes: 1º- Declarar al gremio en estado de asamblea. 2º- Se retire toda colaboración y se ajuste el quehacer docente a lo estrictamente reglamentario. 3º- Si para el 15 de setiembre no hay indicios ciertos de cumplimiento por el estado, de los puntos antes citados, convoque a la asamblea provincial para resolver sobre la aplicación de medidas de fuerza; d) autorizar a la comisión central pro mejoras económicas que gestione del Poder Ejecutivo: a) que al elaborar el proyecto de presupuesto para 1965, actúe una comisión especial integrada por no menos de dos representantes gremiales designados por la comisión central, en el aspecto correspondiente a las remuneraciones docentes; b) que por vía de dichos representantes o directamente, se postule: 1º- la implantación del sueldo vital, mínimo y móvil en relación al costo de vida actual; 2º- que dichos emolumentos no sean en ningún modo inferiores, para el sueldo menor de la escala a fijar, al acordado por la ley nacional para la familia obrera tipo; 3º- se establezca para el personal directivo y de inspección, la misma escala porcentual de aumentos por antigüedad que la que rige para el personal docente, de acuerdo con lo determinado por el estatuto del docente nacional.

La delegación que representará al magisterio de la capital está integrada por las señoritas Susana Codoni, Amalia Martínez Trucco, Manuela Sánchez y Zunilda Carbonit, y los Sres. César M. Oxley, Alfredo Weibel, Hugo Monti, Luis Bonino, Antonio Campana, Adalberto Campana y José Re.

Ante la C. Federal de Apelaciones informará el fiscal de Estado

El lunes a las 10, en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, el fiscal de Estado de la provincia, Dr. Guillermo Busaniche, informará "in voce" sobre la apelación interpuesta por la provincia de Santa Fe en el recurso de amparo presentado por la Sociedad Rural Argentina ante disposiciones contenidas en la resolución Nº 20 de la Dirección General de Abastecimiento.

Concluyó anoche el dictado de un curso sobre el evolucionismo biológico y el antropológico



Un aspecto del público asistente al acto, en ángulo el disertante padre Enrique Nardoni.

Con la conferencia desarrollada anoche por el R.P. Enrique Nardoni, sobre el tema: "Perspectiva evolucionista y perspectiva bíblica", finalizó un importante cursillo sobre uno de los aspectos más trascendentales del campo de las ciencias, el evolucionismo biológico y antropológico.

Este ciclo de conferencias, auspiciado por el Instituto de Investigaciones Históricas, de la Facultad de Historia de la Universidad Católica, se inició el 23, haciendo la presentación del distinguido investigador la vicedecana de esta Facultad, profesora Teresa Sandoz, quien destacó los méritos y relevante personalidad del R.P. Nardoni, licenciado en Teología por la Facultad Teológica de Buenos Aires y licenciado en Ciencias y Lenguas Bíblicas, por el Pontificio Instituto Bíblico de Roma, profesor de diversos institutos universitarios de Rosario y colaborador de importantes revistas científicas.

Las conferencias versaron sobre el esquema actual de la evolución antropológica y los factores de la evolución biológica, destacando el P. Nardoni los principales argumentos del evolucionismo científico y sus relaciones con el problema de la antigüedad y origen del hombre, haciendo referencia a los últimos hallazgos paleoantropológicos del Africa oriental, que abrirían nuevas perspectivas a los estudios del hombre fósil.

En la conferencia de anoche hizo especial mención a la Biblia y a la interpretación de sus primeras páginas, y a la documentación eclesiástica que trata el evolucionismo científico, especialmente a la Encíclica del Papa Pío XII, "Humani generis", que tiene excepcional importancia por cuanto refleja las preocupaciones de nuestros días y proyecta luz sobre el problema, concluyendo que el evolucionismo, si se refiere al aspecto somático del hombre, es un campo en el que el pensador católico puede moverse con libertad, no así con respecto al poligenismo, que aún no presenta fórmula conciliable con la doctrina católica.

Este cursillo se desarrolló en el salón del Magisterio Católico y fue seguido por numeroso público, permitiéndose el diálogo al finalizar cada conferencia.

A jubilados de la ley 10.650 pagarán a partir del lunes

La Caja Nacional de Ahorro Postal lleva a conocimiento de los beneficiarios de la ley 10.650 que cobran por su intermedio, que a partir del próximo lunes serán abonados los haberes correspondientes al bimestre julio-agosto último. Los pagos en la sucursal Santa Fe se llevarán a cabo de lunes a viernes, de 7.30 a 12.30.

Proyectan exceptuar de la tasa municipal a ciertas viviendas

Los integrantes del bloque del MIR han presentado al cuerpo un proyecto de ordenanza. Uno de sus artículos expresa que las viviendas económicas, construidas o que se construyan con créditos del Banco Hipotecario Nacional o de cualquier otra institución oficial de crédito sujetas al régimen del decreto ley nacional 11.157 de 1955 ratificado por ley 12.921 quedan exentas de todo impuesto o tasa municipal existentes o a crearse, que grave directamente el inmueble o su construcción, así como todo derecho o retribución por servicios públicos municipales, durante el término de diez años, desde la iniciación de las obras.

Agrega que las viviendas ya construidas de conformidad al régimen señalado solamente podrán acogerse al beneficio de esta ordenanza cuando las respectivas construcciones no se encontraren empadronadas en la oficina municipal pertinente, al 30 de junio de 1964.

El trámite para inscribir la vivienda económica como tal será absolutamente gratuito y el interesado deberá acompañar un certificado otorgado por la institución crediticia respectiva, donde conste que la construcción se encuentra en las condiciones que las normas nacionales señalan en el artículo primero. En las liquidaciones de tasa general que se efectúen para estas viviendas, se cruzarán las boletas con la inscripción "Vivienda económica exenta pago de ordenanza".

Fue celebrado el Día de las Sociedades Anónimas



Miembros de la Cámara de Sociedad Anónimas colocan una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín.

Con diversos actos se celebró hoy el "Día de las Sociedades Anónimas". A las 10.30 asociados de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, encabezados por su presidente y secretario, Sres. Enrique M. Orsi y Miguel López Mangiaterra, respectivamente, depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín.

A las 11, dirigentes de la cámara, Bolsa de Comercio y empresas asociadas, visitaron las instalaciones de Industria Automotriz Santa Fe Auto Unión DKW. Posteriormente se sirvió un almuerzo en el establecimiento "La Matilde".

En la Bolsa de Comercio, a las 19, el Sr. Fernando Varela, director de la escuela de Relaciones Públicas, disertó sobre el tema: "Las relaciones públicas y la empresa".

Posteriormente a las 20,15 se servirá un refrigerio.

Denuncias sobre el servicio telefónico formula una entidad

La Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Santafesino, zona norte, se ha dirigido al ministro de Obras y Servicios Públicos con el fin de formular una denuncia con respecto a las facturaciones del servicio telefónico que se presta en nuestra ciudad. Señala la entidad que numerosos usuarios han interpuesto reclamos por comprobar el recargo de impulsos que en algunos casos sobrepasan los 400 y que los ingenieros y técnicos habrían informado que tal anormalidad en el funcionamiento del contador general se debe al hecho de ser Santa Fe una zona muy húmeda. La denuncia destaca que, con el nuevo servicio, la categoría familiar abona actualmente importes superiores en un 300 o 400 % con relación a los que se pagaban anteriormente.

Asimismo se informa que la institución ha confeccionado un memorial para presentar ante las autoridades nacionales para solicitar la colocación en cada aparato de un contador de impulsos que puede firmarse por los usuarios los días hábiles de 15 a 20 en el local de San Martín 2871.

Iniciarán mañana un curso acerca de la educación sanitaria

El Centro de Educadores Sanitarios iniciará mañana a las 16, en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2291, un curso de actualización para post graduados en Educación Sanitaria, a cargo del Dr. Saúl Bioca.

Designaron jurados para la muestra de la Sociedad Rural

La Sociedad Rural de Santa Fe, continúa con la organización de la 58a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Aves, que será inaugurada el 6 de setiembre próximo. La siguiente es la lista de jurados que actuarán en las distintas secciones de la muestra.

Comisario de ganadería, Haraldo R. Venanzi; comisario de industria, Angel Res; secretarios, Adolfo Manetti y Carlos Zuculo.

Jurados de admisión - Razas de carnes: Dr. Héctor Enrique y Sres. Eduardo Beltramino, Alberto Arenaza y José Luis Sañudo.

Razas de leche: Dr. Aldo Bar y Sres. Néstor Bertoni, Pedro D. Rostagno y Pablo Alexenicer.

Jurados de clasificación — Bovinos Shorthorn a corral y galpón: jurado, Sr. Miguel Pedro Ferrero; secretarios, Sres. Eduardo Alonso, Heber R. Norman y Juan C. Res.

Bovinos Aberdeen Angus corral y galpón: jurado, Sr. Herardo L. Oroná; secretarios, Sres. Daniel Alonso, Enrique Castignani y Enrique Hachembach.

Bovinos Hereford y Polled Hereford a galpón y corral: jurado, Dr. Alberto R. Ezcurra; secretarios, Sres. Santiago Funes, Abel Doldán Furno y Enrique Trombert.

Bovinos Holando Argentino a galpón y corral: jurado, Sr. Enrique P. Sorassio; secretarios, Sres. Hugo Reutemann, José M. Taboada y Carlos E. Bovo.

Bovinos Charollaise: jurado, Dr. Héctor Enrique; secretario, Sr. Gustavo Marelli.

Equinos: jurado, Dr. Moisés Giménez Melo; secretarios, Sres. Edisto J. Romero y José Lazzarini.

Caballos de silla: jurado, Cnel. Juan B. Báez; secretario, Sr. Exequiel Balbarrey.

Porcinos: jurados, Sres. Alejandro Bertero y Juan Weilenbeck; secretarios, Sres. Luis Barleta, Rafael Villanueva y Hugo Millia.

Aves, conejos: jurados, señores Luis Cutella y H. Jordán; secretarios, Sres. Oscar Alassio y Leonardo Sánchez Cimarra.

Personal bancario no concurrirá a festejos del Banco Provincial

El personal cesante del Banco Provincial de Santa Fe, casas Santa Fe y Rosario, recientemente incorporado, ha dispuesto su no concurrencia a los festejos del nonagenario de la institución, con motivo del no cumplimiento por otra parte de ambos directorios, en forma integral, del decreto 03201, que reglamenta el artículo 26 de la ley 5590 de reincorporación.

Agrega el comunicado dado a publicidad por la Asociación Bancaria, que esta situación ha provocado además en las cámaras legislativas, un pedido de interpelación al ministro de Hacienda de la provincia.

Un núcleo de médicos fundará la Sociedad de Cancerología local

Con los auspicios de la Sociedad Médica de Santa Fe y la adhesión de un crecido número de facultativos de esta capital, se constituirá la Sociedad Santafesina de Cancerología.

Una comisión promotora ha tenido a su cargo la redacción de un proyecto de estatutos y la preparación de la asamblea constitutiva, que se efectuará en la sede de la Sociedad Médica, calle 9 de Julio No. 2154, el 1° de setiembre a las 21, con la presidencia del titular de la Sociedad Médica, Dr. José M. Pardo.

Las finalidades que se persiguen con la constitución de la nueva entidad, son promover un amplio movimiento sobre los diversos aspectos profesionales y sociales del problema del cáncer; el mayor intercambio con otras instituciones similares; propiciar la organización y funcionamiento de las denominadas clínicas o ateneos de tumores en los centros hospitalarios y sanatoriales de la ciudad; organizar reuniones y conferencias para tratar temas vinculados con la cancerología, desarrollar cursos teórico-prácticos; adherir a los congresos y reuniones sobre la materia; instituir compensaciones de estímulo para trabajos de la especialidad; fomentar las tareas de investigación de problemas del cáncer.

Destaca finalmente que se interesará a las autoridades sanitarias provinciales para que se estudie y realice un registro de enfermedades neoplásicas como en otros países; procurar la edición de un boletín sintético de publicaciones sobre temas cancerológicos; dirigirse a los poderes públicos, instituciones científicas, culturales y universitarias, sugiriendo iniciativas y apoyando las que surjan sobre problemas del cáncer.

MUNICIPALES

Los recursos para continuar diversas obras en Santa Fe

El 9 de setiembre abrirán propuestas para pavimentos

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo y el secretario de Hacienda mantuvieron una importante reunión en la que se trataron temas de interés para la comuna, especialmente en lo que se refiere a recursos para continuar obras en ejecución y cuyas partidas se encuentran agotadas a la fecha.

El secretario de Hacienda informó que el gobierno viene aportando mensualmente alrededor de los trece millones de pesos de la coparticipación, que gira alrededor de los veintiún millones de pesos, de modo que la Municipalidad viene arrastrando un déficit mensual superior a los ocho millones de pesos.

Por este motivo se acordó realizar gestiones ante el P. E. provincial y solicitar la ampliación de los pagos mensuales que corresponden a la coparticipación, con lo que se evitaría la paralización de importantes obras en el municipio. También se resolvió imponer una severa contención de los gastos en la administración municipal y la abstención de efectuar nombramientos en este año, para poder proseguir las obras y considerar en el año próximo, la posibilidad de implantar el salario vital y móvil para el personal de la comuna.

Pavimentación de 1.200 cuadras

El 9 de noviembre próximo se abrirán las propuestas del llamado a licitación para pavimentar mil doscientas cuadras más en el municipio. En este plan se ha incluido gran parte de las arterias cuyos vecinos han solicitado el afirmado y en las cuales se ha cubierto el requisito de la conformidad de la mayoría de los frentistas.

A los efectos de asegurar una mayor concurrencia de oferentes esta licitación será publicada en diarios locales, de Rosario, Buenos Aires y Córdoba.

Comisión especial

En la Secretaría de Obras Públicas se reunió la comisión especial designada para estudiar las propuestas que se presentaron a la licitación para obras sanitarias y aguas corrientes.

Concurrieron representantes de diversas instituciones y organismos oportunamente designados y se informó sobre los términos de la ordenanza que dio origen a la licitación. Se ubicó, además, en el plano de la ciudad los distintos aspectos de obras para cuya construcción se ha licitado. Analizaron exhaustivamente tales aspectos y luego la comisión pasó a cuarto intermedio hasta el 31 del corriente.

Grupos financieros

Representantes de varios grupos financieros entrevistaron al intendente para ofrecer créditos a la Municipalidad a largo plazo para financiar pavimentos, aguas corrientes, cloacas y desagües.

El Sr. Lofeudo manifestó durante la reunión que sería interesante poder llegar a un acuerdo para tales obras pero que la iniciativa escapaba a su control y que debía ser considerada por el Concejo Municipal.

NOTAS DE ARTE

Muestra de Puccinelli en Rawigo

Gracia y soltura definen a la muestra de Francisco Puccinelli sobre París, que como homenaje el vigésimo aniversario de su liberación se presenta en la galería Rawigo. Gracia que se desenvuelve a través de climas alegres y etéreos (aun dentro de la solemnidad del tema) y soltura dada siempre por una libertad abierta del trazo, por una candorosa voluntad de tocar el papel sin herirlo, con técnica casi religiosa.

Dibujos a pincel seco y acuarelas de transparentes y luminosas aguas, son vehículos de su pronunciado lirismo. Porque, por sobre todo, Puccinelli da a sus obras una constante atmósfera poética, limpia y rítmica en sus líneas rectoras, donde todo parece estar al servicio, más que de una técnica o un oficio, a un sentimiento de claras raíces. Todo el conjunto es, por igual, de pareja armonía. Sin embargo, descuellan al lado de sus plácidas acuarelas —en pocas veces matissianas en su diafanidad— los pinceles grises del Pont St. Michel, Pont au Change, Sacre Coeur, le Pont Neuf, de rigurosos planteos estructurales.

La muestra de Francisco Puccinelli es, en fin, más que un homenaje a París en la segunda década de su liberación, un homenaje a la gracia, a la levedad, a esa suma de imponderables que es la armonía, y que no está ni estará dada nunca por preceptivas de oficio, de técnica u otros cánones de rigor.— T.I.



Convirtióse en ley el pago de días de huelga a docentes

Se reunió nuevamente esta mañana a las 11.20 la Cámara de Senadores. Presidió el Dr. Eugenio Malaponte y luego de leerse los asuntos entrados, el cuerpo pasó a considerar el orden del día, aprobando entre otros una minuta del Sr. L. Wagner, PDP, para que se cree una agencia o sucursal bancaria en la localidad de Margarita, departamento Vera; un proyecto de ley del senador A. Vecchietti, MIR, por el que se cambian las denominaciones de la ciudad de Jobson por Vera, y de las localidades Luis D'Abreu por Calchaquí y Colonia Ella por Malabrigo. Asimismo quedó convertido en ley un proyecto por el que se crean cinco cargos de directores de escuelas de enseñanza primaria de cuarta categoría. A continuación tuvieron sanción favorable diversas modificaciones a los presupuestos de ambas cámaras y autorizaciones a las comunas de Arocena, Rueda, Las Toscas y Montes para erigir monumentos a la madre.

Comisión del túnel subfluvial

Luego se amplió en treinta días el plazo de actuación de la comisión investigadora del túnel subfluvial. El presidente de la misma, senador Ladislao P. Miranda, expresó que diversas reparticiones ni han contestado las notas de la comisión solicitando antecedentes. Subrayó que se encuentran extraordinarias dificultades "para conseguir cualquier papel". Dijo finalmente que si no se soluciona esa situación habrá que adoptar "otras medidas más convenientes".

Reincorporación de cesantes

Seguidamente se aprobó sobre tablas una minuta del senador Miranda, PDP, que solicita informes al P.E. sobre el cumplimiento del artículo 26 de la ley 5590 y su decreto reglamentario 3201, en lo referente a las prioridades en la reincorporación de los cesantes del Banco Provincial. Pregunta Miranda si se ha designado personal efectivo sin cumplir con las propuestas de la comisión creada al efecto y si ha habido "sentido político o privilegios fuera de la ley en los nombramientos".

Pago de días de huelga

A propuesta del Dr. Jorge O. Viale, se trató luego sobre tablas y quedó convertido en ley el proyecto del P.E. que crea un crédito especial extraordinario para el pago de los días de huelga a los docentes. La partida es de 22.668.775 pesos, correspondiendo al personal titular 14.128.778, interinos y reemplazantes 4.092.366 pesos y reajuste de vacaciones interinos y reemplazantes 4 millones 447.631 pesos.

Seguidamente se aprobaron otros dos proyectos de ley. Por uno se dispone que el Instituto de Profesiones Técnicas 20 de Junio de Rosario queda excluido del régimen de ingreso a la docencia. Se crea una comisión que deberá expedirse con respecto a un régimen especial de ingreso. Asimismo se suspende el actual llamado a concurso. La otra iniciativa del senador Fernando Zanichelli, UCRP, que autoriza al P. E. a conceder un subsidio de 300 mil pesos al Colegio Santa Catalina de Siena, de San Guillermo, departamento San Cristóbal.

Preferencia: Emisión de bonos

Finalmente el senador Viale, PDP, solicitó que se fijara para tratar con preferencia el próximo jueves el proyecto de su bloque referente a una emisión de bonos por 1.500 millones de pesos con destino al pago de reajustes y retroactividades que se deben a los jubilados y pensionados de la provincia. Puesto a votación se aprobó y se levantó la sesión.